

Biblioteca Regional

Biblioteca Regional de Madrid

FONDO ANTIGUO

A-4276

Biblioteca Regional

LA CIENCIA DE LA MUGER

AL ALCANCE DE LAS NIÑAS.

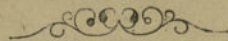
POR

doña F. de A. P.

Y

DON MARIANO CARDERERA.

(OBRA APROBADA POR EL GOBIERNO, CONFORME AL DICTÁMEN DEL CONSEJO REAL DE INSTRUCCION PÚBLICA,
PARA SERVIR DE TEXTO EN LAS ESCUELAS.)



MADRID:

IMPRENTA DE A. VICENTE, LAVAPIES, 10, BAJO.

1855.

A-4276

LA CIENCIA DE LA MUJER

AL ALCANCE DE LAS NIÑAS.

LA CIENCIA DE LA MUGER

AL ALCANCE DE LAS NIÑAS.

POR

doña F. de A. P.

Y

DON MARIANO CARDERERA.



MADRID:

IMPRENTA DE A. VICENTE, LAVAPIES, 10.

1855.

Es propiedad del autor.

LA CIENCIA DE LA MUJER

DE AVANCE DE LAS NIÑAS.

1898

DON MARIANO CARRERAS



1898

I.

A LAS NIÑAS.

Cuando la muger vivia sujeta al yugo de la servidumbre, se tenian en poco las tareas que le están reservadas. Hoy que ha recobrado su posicion y es compañera del hombre, que se aspira á ennoblecerla, que se inventan nombres como los de *bello sexo*, *preciosa mitad del género humano* y otros análogos, para realzarla á sus propios ojos, pasan tambien como triviales las ocupaciones domésticas y no se piensa mas que en desenvolver las dotes con que ha de brillar en la sociedad: se le presentan ejemplos de heroínas, escritoras, poetisas, artistas; de mugeres en fin que, si no invaden el terreno de los hombres, son por lo menos una excepcion rarísima, y no se la instruye en los deberes especiales de su sexo, de que depende la dicha de las familias, y de consiguiente la dicha del mundo.

La educacion de la muger en lo que le es peculiar y exclusivo se abandona á la ventura, al capricho, al ejemplo bueno ó malo que le depara la casualidad. La jóven entra, por lo comun, á ciegas en una casa, sin guia que la con-

duzca en las diversas relaciones de la familia, sin luz que la ilumine en los infinitos y minuciosos cuidados que requiere el gobierno interior doméstico. Aparte de observaciones generales, aparte de máximas y preceptos aislados, nada se ha escrito, que sepamos, para prepararla al cumplimiento de las obligaciones que le imponen su propia naturaleza y las necesidades humanas. Adviértese en esta parte una falta notable, que nos hemos propuesto suplir, haciendo un ensayo que otros perfeccionarán. La presente obrita tiende á ilustrar á las niñas, en cuanto está á su alcance, sobre el porte y conducta de la muger, y á inspirarles afición y gusto á las ocupaciones caseras por medio de advertencias y consejos que circunstancias especiales y felices para nosotros nos han permitido aprovechar.

Cierta señora, respetable por sus talentos y mas aun por sus virtudes, vivia en una de las provincias del Norte de España despues de haber ocupado una posicion brillante en la corte. De afable trato y de conversacion amena é instructiva, atraia á su lado á toda clase de personas, las cuales se complacian en escucharla. Tenia especial predileccion á las niñas, y pasaba largos ratos con ellas. En paseo como en el cuarto de la labor, ya en lecciones directas, ya por medio de anécdotas y cuentos, las entretenia agradable y provechosamente, instruyéndo-

las acerca de sus deberes especiales y los asuntos de la vida. Las niñas, por su parte, correspondian de todo corazon al cariño de la anciana, y esperaban con ansia el momento de sus ordinarias reuniones. Las que tenian la buena suerte de ser admitidas á las conferencias, estaban orgullosas y satisfechas, y ¡bien podian estarlo! porque no hay tesoro igual al de una amiga afable y bondadosa, enriquecida ademas con los dones de la virtud, el saber y la experiencia.

La doctrina cristiana, la moral, la historia, los fenómenos de la naturaleza; en una palabra, todos los conocimientos útiles, eran objeto de saludables y provechosas lecciones. Pero las leyes del universo, como las de los pueblos, los preceptos de moral como las animadas narraciones de historia sagrada, todo se encaminaba á un mismo fin, de todo se hacia aplicacion á los deberes propios y peculiares que un dia habian de ejercer aquellas tiernas niñas. «No olvideis nunca, les repetia con frecuencia, que *la obligacion de la muger consiste en gobernar la casa, y su gloria en mandar en ella*. En el pacífico hogar doméstico, en las tranquilas ocupaciones caseras, hallareis las delicias de la vida, y lejos del bullicio y la ostentacion ejercereis un influjo que en vuestra edad no podeis comprender, y que no comprende, por desgracia, la generalidad de las mugeres.»

Todo lo que sea gobierno y direccion recla-

ma inteligencia y tacto; las niñas, cuyo principal deber es la obediencia, no piensan siquiera en las dificultades del mando, y aquella entendida señora llamaba continuamente la atención de sus protegidas hacia tan importante asunto. Ya les hacía ver los inconvenientes y altercados que ocurren en los juegos infantiles antes de que cada uno ocupe su puesto, ya la actividad de la profesora para distribuir las diferentes tareas y conservar el orden en la clase, ya la vigilancia del artesano que dirige el trabajo de los operarios en su taller, viniendo á parar, al fin, por medio de estos y otros ejemplos comunes y familiares, al gobierno interior doméstico. Describía las ocupaciones ordinarias del día y de la noche en una casa, haciendo notar las cosas al parecer mas triviales y presentando á la muger como el alma de todo, la que comunica la actividad y el movimiento, la que todo lo dispone y dirige, la que regula los gastos menores, la que acomoda el orden y el trabajo á la posición y á las ocupaciones del hombre, que ha de proporcionar los recursos para el sosten de la familia.

Mas de una vez hemos tenido ocasion de escuchar con placer las instrucciones y consejos de la virtuosa anciana, y el recuerdo de las principales ideas, recogidas de los labios de aquella respetable señora, nos ha decidido á escribir este librito. No hay que buscar en él nada de

nuevo, pues que cuanto contiene es tan viejo como el mundo. La única novedad consiste en fijar y ordenar principios y en describir particularidades que se transmiten por tradicion y que apenas se hallarán consignadas en obra alguna. Faltarán acaso, por descuido, cosas importantes y faltan otras de intento, porque solo nos proponemos hablar de lo que está al alcance de las niñas y pueden saberlo sin peligro, reservando para la muger lo que no es mas que de su dominio.

Vosotras, queridas niñas, á quienes consagramos nuestro trabajo, tened presente que las instrucciones que os dirigimos no son nuestras, sino que salen de los labios de la virtuosa y experimentada anciana, que como una amiga bondadosa y entendida se complacia en ilustrar á sus protegidas, y que no hemos hecho mas que recoger y transmitir sus consejos y lecciones para vuestro provecho.

nuevo, pues que cuanto contiene es tan viejo
 como el mundo. La única novedad consiste
 en su descripción y en describir particu-
 laridades que se transmiten por tradición y que
 apenas se hallaban en otras algunas.

II.

Al volver una tarde de paseo explicaba la anciana á sus discípulas las infinitas perfecciones del Criador. Educadas, les decia, en la piadosa fé de vuestros padres, habeis aprendido á ensalzar el nombre de Dios desde el momento en que empezaron á moverse vuestros labios para articular palabras. No bien se abrieron los ojos de vuestra inteligencia, cuando los fijásteis en el Supremo Señor de cielo y tierra, y los primeros consejos y advertencias bajo el techo paterno y en el recinto de la escuela, os han enseñado que debeis amarle sobre todas las cosas, de todo corazon y con toda vuestra alma. Habeis tenido la dicha de ser instruidas en tan saludables doctrinas desde la mas tierna edad, y no las olvidareis, porque las enseñanzas que se reciben en el regazo materno se graban en el corazon, y los preceptos del Catecismo, de ese precioso librito que encierra en compendio las verdades de la religion cristiana, no se olvidan jamás.

Ni ¿cómo habiais de olvidar las sanas leccio-

nes hondamente arraigadas en vuestra alma, practicadas sin cesar por vosotras mismas y por las personas á quienes profesais mayor cariño, y escritas con caracteres indelebles en todo cuanto os rodea? ¿Cómo olvidarlas cuando el cielo y la tierra os las recuerdan á cada paso y despiertan en todos los instantes sentimientos de amor y gratitud? ¿Adónde volveréis la vista que no descubrais inmensos bienes y dones debidos á la bondad infinita de nuestro padre celestial?

Detengámonos en este sitio. Mirad esa bóveda azul, pura y serena ahora, sombría y tempestuosa en otras ocasiones; ese cielo brillante en este momento como el oro y ardiente como el fuego, bajo los últimos rayos del sol, y que pronto estará sembrado de estrellas para templar la oscuridad que va á esparcirse por la tierra. ¡Cuánta magnificencia no ostenta y cuántas enseñanzas no recuerda á todas horas! Pensad en la mañana y la tarde, en el día y la noche, en el invierno y el verano, en la primavera y el otoño; que todo es bello, todo anuncia regocijos, todo esparce satisfacciones y consuelo, todo nos hace elevar nuestro pensamiento hácia el Autor de tantas y tan portentosas bellezas.

Fijemos ahora la vista en la tierra que habitamos. Mirad en torno vuestro, y admirareis maravillas sin cuento. Por ese lado interminables llanuras; por el opuesto profundos valles; bajo

nuestros pies ligeras y casi imperceptibles ondulaciones del terreno, que elevándose gradualmente forman luego risueñas colinas, y mas lejos inmensas montañas que esconden su cima en las nubes; alli cerca, puras y cristalinas aguas que corren mansas y tranquilas, despues de precipitarse por las rocas, y que aumentando el cauce de los rios van á perderse en el seno del océano; y todo poblado de seres vivientes, árboles, plantas, flores de belleza encantadora, sabrosos frutos y animales de variadas formas y costumbres. Ved, por fin, esas chozas, esas casas, esos pueblos que nos sirven de albergue y de morada; contempladlo todo un momento y comprendereis cuán inmensos beneficios tiene que agradecer el hombre á quien se le ha concedido el poder de dominar «sobre los peces del mar, sobre las aves del cielo, sobre las bestias y sobre toda la tierra y sobre todo reptil que se mueve en la tierra.» Meditad en todo esto y tendreis que exclamar con el poeta:

Doquiera que los ojos
Inquieto torno en cuidadoso anhelo,
Allí, gran Dios, presente
Atónito mi espíritu te siente.
Allí estás; y llenando
La inmensa creacion so el alto empireo
Velado en luz te asientas,
Y tu gloria inefable á un tiempo ostentas.
La humilde yerbecilla
Que huella, el monte que de eterna nieve
Cubierto se levanta,

Y esconde en el abismo su honda planta:

El aura que en las hojas
Con leve pluma susurrante juega,
Y el sol que en la alta cima
Del cielo ardiendo el universo anima,
Me claman que en la llama
Brillas del sol; que sobre el rauda viento
Con ala voladora,
Cruzas del occidente hasta la aurora,
Y que el monte encumbrado
Te ofrece un trono en su elevada cima;
La yerbecilla crece
Por tu soplo vivifico y florece.

Sí, queridas mias, Dios que ha creado tantas maravillas con solo la eficacia de su palabra, que dispone que el cielo nos sonria, que la atmósfera nos envuelva saludablemente, que nos regocijen las flores, que nos sirvan de placer y alimento los frutos, que nos sobrepona á los animales, y todo sin merecimientos por nuestra parte; Dios que se halla presente por doquiera y vela y dirige con sabiduría infinita las obras de la creacion, y que se digna oir nuestra voz y escuchar nuestras súplicas, tiene un derecho inviolable á nuestra gratitud y nuestro amor. Bendecidlo, pues, á todas horas, rogadle que os dispense su divino auxilio, y someteos en todo y por todo á su voluntad, que este es vuestro principal deber y el resumen de todos los deberes en que pretendo instruiros.

EL HOMBRE.

El hombre, criado á imagen y semejanza del mismo Dios, es el ser mas noble y perfecto del universo, el único capaz de conocer y amar al Criador y de vivir eternamente dichoso con este conocimiento y este amor en el seno de la inocencia y de la gloria. ¿Habeis pensado alguna vez en las excelencias que encierra la criatura racional? ¿Habeis parado la consideracion en los admirables dones que ha recibido de manos del Supremo Hacedor? Reflexionad en tan preciosas dotes, estudiad nuestro propio ser, que si nos conocemos bien, no podremos menos de pensar y obrar de una manera digna, sujetando el cuerpo al espíritu y encaminando todos los pensamientos y acciones al glorioso fin que se nos ha deparado.

Distínguese el hombre entre todos los animales por la belleza de la forma y estructura del cuerpo. Derecho, de fisonomía magestuosa y expresiva, con los ojos levantados al cielo como á su patria futura, parece revelar en su aspecto el destino para que ha sido creado. Vuelve con facili-

dad la cabeza y los miembros en todos sentidos; se asienta, se levanta, se encorva, corre, gira en su derredor con admirable destreza; se sirve de los brazos y manos para coger y levantar los objetos, para hacer signos, para comer, beber, escribir, dibujar etc., y para ejecutar las obras mas delicadas y magníficas; de suerte que el cuerpo del hombre es en efecto un conjunto de maravillas.

Mas este cuerpo tan bello y admirable no constituye sino una parte del hombre, la material y visible. Lo mas noble, lo mas elevado, lo que le da verdadera superioridad sobre los animales, lo que le erige en rey del universo, es el alma. Por ella es el único entre los vivientes sobre la tierra que piensa, que reflexiona, que inventa, que se eleva hasta el conocimiento de Dios. Por las potencias del alma, que tienen á su servicio las facultades del cuerpo, ejerce dominio sobre los peces del mar, los pájaros del cielo y los animales de la tierra, y se proporciona los objetos que necesita, los que le sirven para su comodidad y recreo, asi como los vestidos, los muebles, las casas, el oro, la plata, el cobre, el hierro, é infinitas cosas de que se aprovecha todos los dias y en todos los instantes.

Pensamos, queremos, sentimos, como nos lo enseña la propia experiencia, y lo que *piensa, quiere y siente* en nosotros es el alma.

Como no vemos el aire que nos rodea y que respiramos continuamente, tampoco vemos el alma, pero nos revela su existencia de una manera indudable la accion incesante que ejerce en nuestro interior y en el movimiento instantáneo que imprime cuando quiere y como quiere á los órganos de nuestro cuerpo.

Al ver ó recordar un árbol, pensais que es verde, que crece, que florece, que da frutos y madera, que sus ramas se mueven con el viento. Decís que una niña es perezosa ó aplicada, porque juzgais acerca de su comportamiento y conducta. Cuando se os explica que Dios, criador y conservador de todas las cosas nos ama, y que debemos amarle y obedecerle de todo corazon, lo comprendéis desde luego. Cuando vais á hacer una cosa, teneis la facultad de examinar y distinguir antes si os resultará bien ó mal de ejecutarla, y de nada de esto son capaces los animales. El alma solo disfruta tales ventajas, y por el alma apreciáis las cualidades de los objetos, lo que es bueno y lo que es malo, lo que es justo y lo que es injusto.

Por eso se dice que la facultad de *pensar* y *raciocinar* son potencias del alma.

El alma es libre de obrar en un sentido ó en otro. Estudiamos ó no estudiamos, mentimos ó decimos lo que entendemos á nuestro arbitrio, y esta libertad de pensamiento y de accion es lo que se llama *libre albedrío* y lo que nos hace

responsables de nuestras acciones. Deberíamos querer siempre el bien y huir siempre del mal, pero á veces nos dejamos arrastrar de las malas inclinaciones por la debilidad de la naturaleza humana. En estos casos, queridas niñas, acudid confiadas á la bondad infinita de Dios para que os ilumine y os preste su divino auxilio, y os inspirará amor á lo bueno y aversion á lo malo, y os dará fuerzas para conocer y practicar lo uno y evitar lo otro.

Al ver un pobre niño que con lágrimas en los ojos os pide un pedazo de pan, ¿no sentís una voz interior, una voz que os dice que lo partais con él? Cuando os asalta un mal pensamiento, cuando quereis ejecutar una mala accion, ¿no os detiene la misma voz y os excita al bien? Esta voz, que es la misma voz de Dios, se llama *conciencia*.

Cuando ejecutamos lo que esta voz nos aconseja, estamos satisfechos y contentos; cuando, por el contrario, nos dejamos llevar de malas inspiraciones, la conciencia se subleva, nos atormenta con terribles remordimientos, y entonces el espíritu, intranquilo y desasosegado, produce el disgusto y el malestar.

Un dia se anuncia la muerte de un joven, otro la de un adulto, y, por fin, tambien nos llega á nosotros la vez, que todos somos mortales. ¿Pero muere el alma? No, queridas mias; el alma es imperecedera, inmortal: el cuerpo se re-

duce á polvo; el alma vuela á la mansion que le está destinada, segun sus obras.

No hay cosa en el mundo que se reduzca á la nada. El carbon, por ejemplo, se convierte en humo y ceniza; todos los objetos tienen un fin, se disuelven, pero no se aniquilan; y si lo que no es mas que polvo, incapaz de sentir y de pensar no se aniquila, ¿cómo no habia de existir eternamente el alma, que conoce y piensa? El cuerpo muere, es decir, se separa del alma y se convierte en polvo; se descompone, se disuelve; pero el alma, que no tiene forma, ni figura, que no es compuesta, ni divisible, no puede dividirse, ni descomponerse, ni por consiguiente perecer.

El alma, como se ha reconocido en todos tiempos, y como se infiere de la justicia divina, pasa á otra vida, donde se premian las buenas obras y se castigan las malas, segun la conducta observada en este mundo. Cuando el alma se ha portado bien mientras ha estado unida al cuerpo, es por siempre bienaventurada en el cielo; cuando se ha portado mal, está condenada á tormentos y angustias eternas.

He aquí el hombre, queridas niñas, dotado de inapreciables dones y facultades, las mas á propósito para cumplir su destino. Contemplad estas cualidades con la grandeza que en sí encierran y haced buen uso de ellas; reflexionad tambien la debilidad de la naturaleza humana,

por efecto del pecado, para pedir el auxilio que necesitamos para obrar bien. De esta manera alcanzareis el fin para que habeis sido criadas: *para conocer, amar y servir á Dios en esta vida y gozarle eternamente en la gloria.*

IV.

LA MUGER.

Hoy, queridas niñas, voy á hablaros de las dotes y cualidades propias de vuestro sexo. El mundo suele juzgar á la muger con poca razon, exagerando sus virtudes y sus defectos, y es preciso no dejarnos sorprender, ni por alabanzas, ni por censuras apasionadas.

Para unos la muger es un ángel. Un excelente escritor hace su elogio en estos términos: «La muger no profana los labios del Redentor con pérfidos besos; no lo niega con impíos labios; permanece firme á su lado cuando huyen los apóstoles, y ruega por él á pesar del peligro; una muger lo dió al mundo; una muger fué la última al lado de la cruz; una muger fué la primera junto al sepulcro despues de la Resurreccion.»

Para otros la muger es un espíritu malo y tentador.

Pero dejemos al hombre dar rienda suelta á su imaginacion para elevarse á los espacios de las ilusiones y las quimeras, y descendamos nosotras al terreno sólido y firme de la realidad. Busquemos aquí á la muger, y la encontraremos tal como es, tal como plugo criarla á la sabiduría divina. Busquémosla en este terreno, y veremos que cuanto os he dicho acerca del hombre tiene aplicacion á la compañera que Dios le ha dado; porque la palabra hombre, en el sentido lato, en la acepcion en que la he usado, en la de animal racional, comprendé á los dos sexos, á todos los individuos de la especie humana. La muger, en efecto, bajo el punto de vista moral y religioso, es igual al hombre, como el niño y el anciano son iguales en presencia del Criador. La muger, como el hombre, es imagen de Dios, se compone de un mismo cuerpo perecedero, y de un alma inmortal, dotada de preciosas y admirables facultades, y está destinada á adorar y bendecir al Señor y á hacer el bien posible en este mundo cumpliendo los deberes generales de la humanidad y los especiales que le impone su peculiar destino.

Pero las facultades de la muger, me direis, ¿se desarrollan en igual grado que las del hombre? ¿Goza la muger de los mismos derechos y tiene los mismos deberes que éste en el mundo? No lo creais, queridas, ni penseis jamás en igualaros á él en todas las cosas, porque, á lo sumo,

alcanzariais á ser un remedo ridículo y repugnante, un retrato infiel y grosero del hombre. Este se distingue por la robustez y la fuerza corporales y el poder de la inteligencia; la muger por la sensibilidad, el afecto, la abnegacion, la caridad y otras cualidades análogas. Al hombre tocan el sosten y defensa de los intereses generales de la familia toda, de la patria, de la sociedad; á la muger los cuidados individuales, en el estrecho círculo de la familia, donde su accion es viva, influyente y eficaz.

Los encomiadores de nuestras facultades, los defensores de lo que llaman nuestros derechos, los que pretenden, como dicen, *emancipar* á la muger, han hecho un gran bien, han combatido lo que era inicuo, la caprichosa tiranía á que se la sujetó en algunos tiempos; pero han sentado un principio destructor, atacando lo que debia respetarse, la vida modesta y tranquila á que estamos destinadas en el mundo. El hombre se fortalece y eleva en la lucha, y nosotras nos debilitamos; él corre en busca de ideas grandes y pensamientos generales, y nosotras debemos preferir los sentimientos del corazon. En la asociacion mútua del hombre y la muger, á él tocan naturalmente los negocios exteriores, y á ella los que se ventilan en el seno de la familia, tan importantes sin duda unos como otros, pero tan distintos como la naturaleza y el carácter de los que deben ejercerlos.

Si el hombre sobresale en algunas cualidades, nosotras tenemos la preferencia en otras, de que resulta la admirable armonía que se advierte en todas las cosas que han salido de las manos del Criador y que revelan su infinita sabiduría.

A falta de esas disposiciones que llevan al hombre á los altos puestos del Gobierno, á los brillantes destinos del mundo, á hechos y acciones que requieren valor y singular esfuerzo, poseemos nosotras la delicadeza de sentimientos, la benignidad, la perseverancia que nos hace soportar mejor que él las amarguras y penalidades, para lo cual tambien se necesita valor y heroismo, si no tan ruidoso, por lo menos tanto ó mas difícil. En cambio de la fuerza física, cuya falta nos hace tímidas y medrosas, sobresalimos en la discrecion, en el recato, en el gusto, en la gracia y en la belleza. Somos menos atrevidas y menos violentas que los hombres, pero estamos dotadas de sensibilidad profunda y exquisita. Por eso somos mas á propósito para la vida íntima, para las virtudes dulces y tranquilas, para hacer bien á los demas, que para los hechos heroicos y brillantes que asombran al universo; mas para los goces, que para el mando; mas para el poder del corazon, que para el del entendimiento.

Y estas cualidades son inseparables de nuestro sexo, porque dependen de nuestra propia naturaleza. Dios, en su infinita bondad, nos ha

dotado de las facultades y el poder indispensables para cumplir nuestro destino. La muger en esta vida es la compañera del hombre; no vive para sí, sino para los demas; no encuentra su propia dicha sino en la dicha de los otros; no tiene reposo ni puede ser feliz sino en el seno de la familia, que constituye para ella un mundo lleno de encantos y delicias. Allí tiene deberes penosos que cumplir, sacrificios que imponerse; pero allí experimenta tambien los mas dulces placeres, allí ejerce soberano dominio en los corazones, arraigando firmemente en ellos nobles y generosos sentimientos y alimentando la santa llama de la religion que da fuerzas para resistir las tempestades del mundo, la desgracia, el infortunio, la desmoralizacion y las pasiones.

Penetraos bien, queridas niñas, de vuestra mision y de vuestro destino para cumplirlos dignamente. Ilustrad vuestro entendimiento y sobre todo robusteced vuestro corazon y carácter. No desdeñeis la instruccion y las dotes que distinguen en la sociedad á la jóven y á la muger bien educadas, pero no olvidéis tampoco que vuestros dominios están circunscriptos principalmente por el estrecho círculo del hogar doméstico. Aspirad á la vida tranquila, modesta y retirada, á ser mugeres caseras y hacendosas; alimentad con frecuentes ejercicios el fuego de la piedad y de los sentimientos religiosos, y labrares vuestra dicha y la de los demas.

V.

LA MUGER EN LA FAMILIA.

Al principio del mundo vivian los hombres aislados entre sí, sin mas lazos que los de la naturaleza. En cada casa, independiente de las demas, el padre era el gefe y su voluntad ley suprema, la única ley á que estaban sujetos todos los individuos que habitaban en ella. Pero los hombres están destinados á vivir en relaciones mútuas, y cediendo á un impulso irresistible se asociaron las familias, formando tribus, aldeas, pueblos, ciudades y naciones.

Las costumbres primitivas de la familia eran admirables, segun las refiere la historia sagrada. En nuestros dias, en que tanto se han multiplicado las relaciones entre los hombres, los lazos de familia están mas expuestos á debilitarse, y á la muger toca estrecharlos, haciendo que el hogar doméstico sea el centro de las buenas costumbres, donde se implanten en el corazon sanos sentimientos, que nunca echan mas profundas raices que cuando se fecundizan con el consejo y el ejemplo del padre y de la madre.

La muger ejerce en la familia ascendiente sin límites. La belleza y la seduccion de que está dotada conmueve las voluntades, y, segun el uso

de tan preciosos dones, las arrastra hácia el bien ó hácia el mal. En vuestra tierna edad, ¡con cuánto placer no os sometéis al benéfico influjo de una madre bondadosa que os acaricia entre sus brazos! En mis años, ¿quién habrá que al pensar en la infancia, no recuerde á su madre y se complazca en recordar tambien las inefables inspiraciones que de ella ha recibido? El padre ordena lo bueno y reprime las malas tendencias; la madre promueve los buenos sentimientos y los hace amar. Cuando la muger falta á tan agradable deber, el daño es casi siempre irreparable y crece por grados. La muger, como encargada del gobierno y administracion interior de la casa, es el eje de la familia; y cuando el eje se enmohece ó sale de quicio, la familia peligra y por fin se arruina.

Recuerdo una época, en que la idea de la igualdad del hombre y de la muger, partiendo de Francia, se propagó por el mundo y penetró en España. Jóven entonces, vivia yo modestamente con mis queridos padres, que se esmeraban en imbuirme en sanos y piadosos principios; pero aquella idea seductora, que si bien tenia algo de nuevo, habia de contribuir muy poco á nuestra dicha, se apoderó fuertemente de mi ánimo. Disputaba con calor entre mis amigas, sosteniendo las nuevas doctrinas, de que era el mas fuerte y decidido paladin, y pronto logré hacerme numerosos partidarios. Mas, ¡cosa es-

traña! en medio de nuestra admiracion, en medio de nuestro entusiasmo, olvidábamos la soñada independencia á cada paso y volvíamos á tratar de la costura, del bordado, del baile y otros entretenimientos propios de la muger. Me retiraba á casa, y si por acaso soplabá fuertemente el viento ó amenazaba alguna tempestad, cerraba á toda prisa los balcones y corría á la cama á cubrirme el rostro con las sábanas. Al levantarme por la mañana, disponía lo necesario en la cocina y luego tomaba chocolate con mi papá, el cual se entregaba despues á trabajos incomprensibles para mí. ¡La costumbre y la naturaleza eran mas fuertes que la moda y que las ideas estrañas y seductoras que me dominaban!

Consideraba yo como un deber participar á mi querida mamá todo cuanto me ocurría, todas mis ideas y pensamientos, y por cierto que ni una sola vez me he arrepentido de semejante conducta. En esta ocasion, aunque algo tarde, lo confieso, acudí como siempre á su experiencia. Me dejó hablar, y cuando hube terminado, fijando en mí sus hermosos ojos, llenos de bondad y de dulzura, me dijo afectuosamente: «¡ilusiones, hija mia, ilusiones! El hombre y la muger no tienen iguales derechos ni los mismos deberes, prescindiendo de los generales de la especie humana. La muger, por su naturaleza, no debe ni puede tener las mismas ocupaciones

que el hombre. Esas ideas que se han apoderado de tí por un momento te harían desgraciada, porque destruyen y aniquilan los lazos de la familia. Conozco bastante el mundo para apreciar los males que han causado y están produciendo.

En las familias acomodadas, en que por su desgracia se han introducido semejantes ideas, se acabaron las afectuosas relaciones entre sus individuos. El hombre y la muger tienen cuarto, mesa y servidumbre aparte, y para hablarse se sujetan á las mismas formalidades que si fueran personas estrañas. Encomendada la casa á manos mercenarias, todo es desórden y confusion. De aqui los gastos superiores á las facultades, de aqui las deudas, de aqui las costumbres viciosas, y de aqui, por fin, el perder la estimacion que les dispensaba la sociedad y el influjo que habian ejercido en otro tiempo.

En las familias de mediana fortuna se imita el ejemplo de las mas acomodadas, se descuida el órden y la economía, crecen los gastos, se enseña á los hijos la afectacion y el refinamiento, el hombre se desvía y aparta de la muger, y al fin se arruina la casa.

He aqui, hija mia, el fruto de la decantada igualdad entre el hombre y la muger; reflexiona en sus consecuencias, y verás que es contra la naturaleza y fatal para el bienestar y la dicha domésticas. Si quieres disfrutar de una indepen-

dencia impropia y peligrosa en tu sexo, no tardarás en tomar á ultraje el que te se recuerde el cuidado de la casa, y cuando llegues al punto de tener que gobernarla, serás tenida en muy poco. Por tu ignorancia en el particular estarás reducida al papel de ejecutor de las órdenes de un hombre que, debiendo vivir contigo en afectuosas relaciones, será poco menos que un huésped ó un superior. Y si no es bueno que la muger pretenda hacerse gefe de la familia, tampoco lo es que carezca de autoridad é importancia en ella. Créeme, hija mia, huye de los extremos y evita cuanto pueda entibiar el afecto y endurecer el corazon de los que viven bajo un mismo techo, pues que esto ha sido causa de muchas lágrimas, y una vez hecho el mal, apenas alcanzan los recursos de nuestras gracias y hermosura para ser felices.»

No he olvidado jamás este consejo, que os recomiendo á vosotras encarecidamente. No aspireis jamás á que vuestra voluntad sea ley suprema en la familia, pero cuidad de que se atiendan y escuchen con gusto vuestras palabras y de que el eco de vuestra voz tenga autoridad é influencia. Así lograreis ser felices, y bajo vuestro benéfico influjo se derramará el contento, la alegría y la dicha entre todos los que os rodeen.

Cuidad con solicitud constante en arraigar en todos el respeto al padre, que es el centro

comun de la familia, respeto que enseña el que se debe á la ancianidad, al saber, á la virtud y á las autoridades. El antiguo sentimiento de veneracion á los que nos han dado el ser, se ha transmitido de edad en edad por la madre, y ejerce un prestigio verdaderamente religioso para estrechar entre sí á los padres con los hijos y á los hermanos con los hermanos. Y ¡qué espectáculo mas agradable y de mas sana enseñanza que el de una familia, cuyos miembros viven en cordial armonía! Reunidos alrededor de un gefe, hacen comun la buena y la mala fortuna, aunan sus fuerzas para asegurar la felicidad, y, por el amor mútuo que se profesan, dulcifican los disgustos y reparan con calma y tranquilidad las desgracias. La muger allí es como el ángel de la guarda que inspira y vivifica los sentimientos de que proviene tanta dicha. Si se declara adversa la fortuna, una muger hacendosa y económica no escusa á sus hijos de la pobreza, pero les libra de la indigencia, los aparta de la corrupcion con el ejemplo, y, habituándoles al orden y al aseo, les enseña á vestir un sayal con mas gracia que visten otros, ricos y costosos trages.

Reflexionad, queridas niñas, en la posicion que habeis de ocupar en la familia, y en todas ocasiones ejercitad los sentimientos de piedad y religion, que en ellos encontrareis siempre fuerzas para moderar las pasiones y el desorden,

para dulcificar las costumbres groseras, esa vida casi material que inclina á los hombres hácia la tierra como si fueran animales, y para conservar la alegría y el contento en el seno de la familia.

VI.

LA FAMILIA PARA CON LA MUGER.

Los sentimientos, queridas mías, no se mandan, no se imponen; se inspiran. ¿De qué serviría decir á una persona *aprécíame, respétame*, si no procurásemos á la vez ganar su corazón con nuestro porte para con ella? El aprecio, el afecto, el respeto, la veneración, se desarrollan natural y espontáneamente excitados por cualidades especiales; de otro modo, podrán obtenerse demostraciones exteriores de benevolencia, pasajeras y falaces, no un sentimiento cordial y sincero. Por eso el porte que tengais en el seno de la familia, determinará el de esta para con vosotras. Si os consagrais á labrar su felicidad, en justa correspondencia procurará asegurar vuestra dicha.

Mucho pudiera deciros acerca de este punto si os halláseis en edad de comprenderlo, porque mucho hay que saber en el particular para

evitaros disgustos y sinsabores infinitos. Digaos que podais entrar de lleno en el estudio de la conducta que os conviene seguir para inspirar los verdaderos sentimientos de afecto y estimación á todos los miembros de una familia. Mientras tanto os indicaré los consejos que están á vuestro alcance y que mas tarde comprenderéis en toda su extensión.

Los sentimientos recíprocos entre los miembros de una familia, unos mismos en el fondo, varían según la posición que en ella ocupa cada individuo y varían también para uno mismo según las circunstancias. Fijaos bien en esto último, que es el punto sobre el cual quiero llamar vuestra atención. Los sentimientos que inspira una joven son diferentes de los que inspira una mujer y una anciana. Distínguense con varios nombres, pero en el fondo hay algo de común, que es permanente, y esto permanente es lo que conviene que sepais inspirar, sin dejaros seducir por los recuerdos de la juventud, que difícilmente se borran de la memoria del hombre ni de la mujer.

Esta variedad de sentimientos, ó estos diversos grados ó matices de un mismo sentimiento, es muy natural. Todo en la naturaleza, como en el hombre, pasa necesariamente por las épocas de desarrollo, madurez y decadencia. La vida de los hombres mas distinguidos, la del arte y la ciencia mas sublimes, la de los grandes pueblos

y la de los mas poderosos imperios, todo se sujeta á esta ley general. ¿Habíamos de ser nosotros la única excepcion de la regla? ¿Habíamos de inspirar las mismas simpatías en medio de la belleza y de las gracias de la juventud, que en la edad adulta y en los helados años de la vejez? Si todo decae y envejece, ¿habian de permanecer siempre jóvenes los sentimientos? Eso seria contra el órden natural. La muger, queridas mías, no inspira las mismas simpatías que la joven. Escribidlo así en vuestro corazon con indelebles caractéres; no ambicionéis, por consiguiente, las simpatías perecederas, sino las que inspiren vuestra conducta, y os ahorrareis muchos desengaños y amargas.

¿Qué es lo que promueve vuestro afecto á determinadas personas, sino el que ellas os manifiestan con sus atenciones, tomando parte en vuestros placeres y contratiempos, y procurando hacer agradable vuestra existencia? Observad pues igual conducta con los miembros de vuestra familia, cuidando con diligencia de su bienestar, interviniendo en cuanto les interesa, y dirigiendo con inteligencia y solicitud los negocios domésticos, y el afecto de todos estará en proporcion con el cumplimiento de estos deberes.

La felicidad humana no puede depender de cualidades perecederas, como la riqueza, la hermosura y otras análogas. ¿Cuántas familias

opulentas no son desgraciadas, mientras que otras, sujetas al trabajo y á las privaciones, disfrutan de calma y tranquilidad? ¿Cuántas mugeres adornadas con brillantes dotes pasan horas amargas y crueles, mientras que otras menos favorecidas por las gracias de la naturaleza viven alegres y dichosas? ¿A qué tormentos no estaria condenada la muger en la mayor parte de su vida, si con el decaimiento de sus cualidades físicas hubiera de llorar la pérdida de la estimacion y el afecto de los demás? No, queridas mías, no estriba en tan deleznales fundamentos la felicidad que nos es dado alcanzar en esta vida. En vuestro poder teneis medios bastantes para excitar y sostener los sentimientos, que son la primera necesidad del corazon, y con el amor de Dios, la base sólida de la dicha. Arreglad vuestra conducta de manera que seais en el seno de la familia origen perenne de bienestar y satisfacciones, y no temais que se entibie el afecto que pudieran promover la hermosura y las gracias de la juventud y el atractivo de las riquezas.

Las relaciones exteriores que la sociedad reclama, merecen tambien tomarse en cuenta para el objeto. El juicio que se forma de la muger recae sobre la familia á que pertenece, y esta se considera honrada y se muestra orgullosa y satisfecha con el aprecio dispensado á uno de sus miembros. Observad, pues, en estas relacio-

nes una conducta prudente y discreta, respetaos á vosotras mismas, y los demas os tratarán con respeto y consideracion. Asi lograreis aumentar el cariño de la familia, que necesita para su contento y satisfaccion que la que ordena la casa y sirve de ejemplo á los que en ella se albergan, no se rebaje ni degrade, sino que parezca bien ante los ojos del público.

Hay algunas mugeres que se hacen la ilusion de que ciertos conocimientos en las artes, en las ciencias y en las relaciones sociales, bastan para inspirar el afecto y el aprecio; pero suelen pagar caro semejante error. Estoy muy lejos de censurar la esmerada educacion que en el dia reciben muchas niñas. Yo misma procuro instruiros en diversos ramos del saber, porque lo considero muy útil, ya para desarrollar los preciosos dones que Dios nos ha dispensado, ya para hacer aplicacion de los conocimientos en la vida práctica. Lo que condeno es el que se cifre en esto solo la educacion. Bueno y provechoso es distraerse una hora con lecturas amenas ó instructivas, ó con el lapizero ó los pinceles en la mano, ó pasar una velada en determinados dias sentada al piano; pero hacer de esto la principal ocupacion, pasar una hora tras otra, un dia tras otro dia en semejantes entretenimientos, descuidando los quehaceres domésticos, es un hábito pernicioso y fatal, que al cabo llega á enagenar todas las voluntades.

Pero me direis, ¿de qué nos sirve entonces todo lo que hemos aprendido? ¿A qué tanto afán y tanto trabajo en el estudio de lo que luego hemos de olvidar? Eso no es exacto. Los conocimientos siempre son útiles y tienen provechosa aplicacion: á veces son el único recurso á que podemos apelar en la desgracia. Lo que hay que olvidar es lo que sirve de puro pasatiempo, sacrificando lo menos por lo que tiene mayor importancia. Los bienes pasajeros deben sacrificarse á los reales y positivos, al deber, ante el cual ha de olvidarse todo lo que se opone á su cumplimiento. Y, ¿hay sacrificio alguno que pueda asustarnos, tratándose de fundar nuestro bienestar y nuestra dicha en el bienestar y la dicha de la familia?

VII.

LA DICHA DOMÉSTICA COMO FUNDAMENTO DE LA FELICIDAD.

Del buen gobierno de la casa no solo depende el bienestar interior, sino tambien la tranquilidad y la satisfaccion en las relaciones exteriores y la dicha de los pueblos. Cuando no reina la paz, la expansion y la confianza en derredor del hogar doméstico; cuando no hallamos

participantes de nuestras satisfacciones, ni abrigo y consuelo para nuestros males en el seno de la familia; cuando carecemos de lecho de reposo, no hay felicidad posible para nosotros en el mundo. Y si en el estrecho recinto en que las lecciones y el ejemplo son tan eficaces, en que tan fácilmente se impulsa y reanima la vida del alma, no se forman las opiniones y las costumbres conforme á los eternos principios de la moral y religion, ¿cómo hay que esperar los progresos y la prosperidad de los pueblos, cuyas instituciones se fundan, para ser estables y duraderas, en los intereses de las familias? La felicidad doméstica es en efecto la base del bienestar general, y á nosotras toca afianzar esta base, derramando la alegría y armando fuerzas contra la desgracia en toda la extension de nuestro modesto y retirado dominio.

El hombre se entrega diariamente al trabajo para conservar y mejorar su posición y embellecer su existencia. Se propone un fin, y cuando es legítimo y razonable, rara vez deja de alcanzarlo con mas ó menos esfuerzos y perseverancia. Ayudémosle á realizar el ideal que se ha formado y en que hace consistir su dicha, y con los goces que de este modo le proporcionemos aumentará su afecto y su gratitud para con nosotras. Observemos qué es lo que mas le complace, y habremos descubierto el fin de sus aspiraciones, que, por lo comun, se refieren á la fa-

milia, en que funda sus esperanzas. De todas sus tareas y trabajos va á buscar la tranquilidad y reposo á su casa. Sale por la mañana, vuelve al medio día, pasa allí la noche, y si perdiera la ilusión de reposar y tener en ella un abrigo, perdería asimismo la esperanza de ser dichoso.

Figurémonos un hombre que al volver á su casa nada ve en ella arreglado, conforme á sus deseos, que tiene que luchar con el desorden de las habitaciones y los muebles, con la tibieza y frialdad en el trato de la familia, y decidme: ¿puede este hombre hallarse satisfecho? ¿Cómo ha de ansiar volver á su casa cuando está fuera? ¿Cómo no ha de pensar en la de sus amigos y de hacer comparaciones que le aflijan? ¿Cómo ha de entregarse al trabajo con placer y actividad, ni procurar con afán el aumento de sus productos, sabiendo que en nada ha de contribuir todo esto á satisfacer sus deseos?

Por el contrario, el hombre deja tranquilo y satisfecho su casa cuando sabe que una mano solícita é inteligente la cuida y ordena, y no busca en otra parte lo que solo puede encontrar en ella. ¡Qué placer para él cuando al llamar á la puerta corre toda la familia á estrecharle entre sus brazos, cuando reina el orden y el aseo en todas las cosas y cuando parece que quieren adivinarse sus pensamientos para satisfacerlos! ¡Qué confianza en lo presente y qué fé en el porvenir no se infunde en su alma! ¿Y no debe

la muger esforzarse por alcanzar esta dicha inefable que hace olvidar todos los sacrificios y todas las penas del trabajo?

Fijad un momento la consideracion en las familias que conoceis, y os explicareis la causa de que unas, favorecidas con los bienes de la tierra, estén mas inquietas y desasosegadas que otras que nada poseen. ¿Por qué no alegra á unos, lo que complace y regocija á los demás? Porque la tranquilidad exterior depende de la que se disfruta en el hogar doméstico; porque los bienes y los males, prescindiendo ahora de las enfermedades, la muerte y otras desgracias difíciles de reparar, nacen en el seno de la familia; porque la muger no se persuade bastante de que la dicha doméstica, que está en sus manos, es la medida de todas las felicidades. Y esto que se verifica con respecto á los individuos, sucede lo mismo con respecto á los pueblos, como os persuadiriais si fuerais capaces de apreciar la vida de las naciones.

En último resultado, la vida de la familia es el fin y el objeto de toda la existencia, de todos los pensamientos y de todo el trabajo. La buena direccion de la casa asegura el bienestar; los males provienen de abandonarla á sí misma, de la exagerada economía, de la privacion de las cosas necesarias. La habilidad de la muger consiste en dirigir todo esto con acierto. Bien sé que no es fácil en determinadas circunstancias,

sobre todo cuando faltan recursos; pero en su mano está aliviar las penas, templar los disgustos, pues que no hay términos para expresar las amarguras cuando se dan fuerzas para soportarlas. Que las privaciones respeten lo que mas se aprecia y alcancen solo á lo supérfluo, á lo que menos se desea, porque la escasez de las cosas insignificantes no aflige; que la muger se apresure á socorrer y aliviar los males; que corra, como la de la antigüedad, á vendar las heridas de su familia; que se sitúe en el umbral de la puerta, como un escudo contra la desdicha, segun expresion de la historia sagrada, y cerrará el paso á todos los males que dependen de nosotros. ¡Cuán dichosa no será la casa en que la muger sabe llenar estos deberes! ¡Y cuánto bien no haríamos á la sociedad y al mundo todo si cada uno de nosotros procurase, en su estrecho círculo, que la familia fuera feliz en medio de la felicidad, y menos desgraciada en la desgracia!

Meditad, queridas mias, en estos consejos; procurad practicarlos en todas ocasiones, y á la vez que cumplais deberes inviolables, labrareis vuestra dicha y la de los vuestros. Cuando tengais duda de la conducta mas á propósito para conseguir el objeto, acudid al corazon, que es la guia mas segura de la muger. Por el corazon ven nuestros ojos y oyen nuestros oidos, y si desconfiamos de su auxilio y de su poder, poco

tenemos que esperar del entendimiento. En todo caso reclamad el auxilio de la religion, y no os faltarán medios de animar, embellecer y santificar la vida doméstica.

VIII.

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DEL GOBIERNO DOMÉSTICO.

Comenzaremos hoy nuestra conferencia con una anécdota que tiene íntima relacion con el asunto de que voy á hablaros, y que se refiere á un hombre muy conocido en el mundo.

«Mr. Laffitte, que es el hombre á que aludo, llegó á París en 1788 sin mas pretensiones que la de colocarse de escribiente en una casa de comercio. Pobre y modesto, tímido y turbado, presentóse en el despacho de un rico banquero en demanda de colocacion.—Imposible, le contestó Perregeaux, que era el banquero á quien se habia dirigido; imposible, por lo menos ahora, porque todo está ocupado. Si despues necesito algun escribiente, ya veremos; pero aconsejo á V. que busque por otra parte, pues supongo que no tendré plaza alguna vacante en mucho tiempo.»

El jóven, despues de saludar, se retiró. Atravesaba el patio, triste y con los ojos bajos,

y en esta actitud, ve una aguja en el suelo, la coge y la clava en la solapa de la chaqueta. Estaba lejos de pensar que semejante accion, hecha maquinalmente, debia decidir de su suerte.

En efecto, el banquero que lo habia observado desde la reja de su despacho, y que era de los que conocen el valor de lo que se llaman pequeñeces, y que juzgaba del carácter de los hombres por particularidades fútiles y de poca importancia en apariencia, cambió de parecer. Aquel simple movimiento del jóven fué para el banquero un rasgo que le revelaba todo un carácter, y la garantía del orden y la economía.

En la tarde del mismo dia recibió Laffitte un billete del banquero, concebido en estos términos: «Tiene V. un puesto en mi escritorio, y puede V. venir á ocuparle desde mañana.»

No se habia engañado el banquero: el jóven de la aguja poseia todas las cualidades indispensables para su cargo, y algunas mas. Muy pronto pasó Laffitte á cajero, despues á asociado, despues á principal de la primera casa de cambio de París, despues á diputado y hombre de gobierno de grande influencia, y por fin, en 1830, á presidente del consejo de ministros.

Lo que sin duda no habia previsto Mr. Perregeaux, es que la mano que recogia una aguja era una mano generosa hasta la prodigalidad cuando se trataba de hacer el bien; una mano siempre abierta y siempre dispuesta á derramar

el oro para aliviar el infortunio. Jamás estuvo la riqueza en mejores manos; jamás hombre alguno ha sabido hacer mejor uso de ella que Mr. Laffitte.»

Ahora quiero recomendaros un consejo que me ha repetido mil veces mi querida madre y que me ha traído á la memoria la anécdota que os he referido. «No desprecies, hija mia, me decia, ciertas cosas que pasan por bagatelas y pequeneces para la generalidad. La accion lenta, pero constante que ejercen, produce con el tiempo grandes resultados, y ten presente que nada hay mas duro ni penoso que someternos al imperio de cosas al parecer despreciables.»

Al principio no comprendia yo el significado de estas palabras, como supongo os sucederá á vosotras en este momento. Poco á poco fueron exclareciéndose para mí, y la experiencia me ha hecho descubrir toda la verdad que encierran. Me he llegado á persuadir que la mayor parte de los bienes y males de la vida provienen de cosas que en los principios parecen insignificantes, y que agrandándose sin cesar, cuando no se combaten á tiempo, adquieren proporciones colosales. Buscad la causa de los disgustos, sinsabores y desgracias de vuestra propia casa, de la de vuestro vecino ó conocido, y descubriréis una série de cosas y hechos casi imperceptibles en las ocupaciones diarias, en los hábitos y costumbres, que, arrai-

gándose en el corazon, ejercen en él un poder inmenso.

Sucede en el hombre lo mismo que en la naturaleza. El globo terrestre que habitamos se compone de partes tan pequeñas, que la vista no alcanza á percibirlas, ni las concibe el entendimiento. Las ondulaciones de la luz escapan á la apreciacion del hombre. Las plantas absorben su alimento por poros imperceptibles, se componen de infinitas células y partecillas sumamente delicadas, y se desarrollan y crecen siguiendo una graduacion que se sustrae al dominio de los sentidos, lo mismo que nuestro propio desarrollo, á pesar de experimentar cada instante la fuerza vital que lo produce. Destruyamos uno de los átomos, uno de esos vasos imperceptibles del cuerpo de la planta ó del animal, y quedará destruida la vida de estos seres. Por el contrario, dejémosles desarrollarse y crecer libremente, y vivirán hasta cumplir su destino. Pues esto que sucede en las cosas materiales, se verifica tambien en nuestro interior con las facultades del alma. La felicidad y la desdicha se componen de átomos; tienen, por decirlo así, poros finísimos, microscópicas relaciones, como otras cosas subordinadas entre sí, de que proviene su desarrollo y crecimiento, y que es preciso estudiar en su origen para contenerlo ó darle impulso. La vida es una lucha continuada, en la cual el triunfo depende del punto que escojamos

para el combate. ¿Tenemos poder bastante para combatir los grandes acontecimientos del mundo? ¿Podemos contrarestar los accidentes imprevistos de la vida? No expongamos pues una batalla con armas desiguales. Nuestro dominio solo alcanza á las cosas que nos rodean de cerca, y allí debemos llevar el combate, porque en ese terreno somos mas fuertes que el enemigo. Nuestro poder es grande combatiendo uno á uno los males en su origen, y si los destruimos cuando son débiles, cuando empiezan á manifestarse, nos escusamos de luchar con ellos cuando hubiera sido difícil si no imposible el triunfo.

Estas verdades tienen aplicacion al gobierno y régimen de una casa, como á todos los asuntos de la vida, y de ellas se derivan los principios que voy á daros á conocer.

Es indudable que para la felicidad en este mundo se requiere la posesion de algunos bienes de fortuna; mas no suele comprenderse bien semejante necesidad. El bienestar no depende del disfrute de rentas crecidas, sino de la proporcion entre las rentas y los gastos. Por no comprender estos elementos de la dicha ocurren disturbios y disgustos en las familias; y asi se explica la infelicidad de los que tienen grandes rentas y gastan mas de lo que poseen, y la calma y el sosiego de los que teniendo poco gastan menos de lo que pueden disponer.

Examinad lo que pasa en las familias acomodadas lo mismo que en las de poca fortuna, con las cuales esteis en relaciones. ¿Dónde reina la confianza en las empresas, la seguridad en los negocios y la satisfaccion en el trabajo? ¿Dónde observais mas tranquilidad, mas placer y alegría? ¿No es donde guardan la debida proporcion los gastos con las rentas? Y esto que constituye la felicidad de las familias, ¿no es tambien el fundamento de la de los pueblos? Figurémonos un mundo que tuviera mas de lo que necesitase, y desde luego podriamos asegurar que seria feliz; imaginemos otro mundo que necesitare mas de lo que poseyera, y en el mas de cada uno hallariamos la medida de la infelicidad de todos.

El gobierno de la casa consiste en multitud de atenciones y cuidados minuciosos, en pequeneces infinitas, á que tiene que descender la muger. Con estos cuidados es como se establece la armonía entre gastos é ingresos; asi se evitan ciertos gastos que, no por ser insignificantes en un dia, dejan de sumar una cantidad crecida al fin del mes ó del año; asi se aleja del hogar doméstico la discordia, implacable enemigo de la dicha humana.

Conviene, pues, queridas niñas, que comprendais la influencia de lo que se llama pequeneces en las cosas grandes, que forméis idea clara y exacta de los grandes bienes y de los

grandes males que podeis producir con los cuidados y atenciones minuciosas de que tendreis que encargaros, y que procurareis cumplir vuestros deberes en esta parte con toda fidelidad.

¿Pero cual es la regla de tantas atenciones y cuidados? La regla, el principio fundamental, está en el orden, el aseo y la economía, principios en que se funda el buen gobierno económico de una familia y de que me propongo hablaros.

IX.

DEL ORDEN.

Un filósofo de la antigüedad, despues de algunas instrucciones sobre el gobierno de la casa, decia á su muger: «Tus deberes serán mas fáciles de cumplir con el orden: un coro es la reunion de varias personas que cantan y bailan; si cada una ejecuta lo que quiere y como quiere, resulta una mezcla confusa de gritos discordantes y desagradables; pero si todos se someten á un plan, si todos ejecutan las figuras prescritas, si cantan de concierto y con medida, se consigue el objeto, y la vista y los oidos quedan encantados.

Las maravillas producidas por el orden se observan asimismo en una casa; todo se encuentra en ella en su lugar, sin necesidad de

buscarlo, ni de perder tiempo; se administra sin fatiga, y de una ojeada se descubre lo que se ha consumido y lo que existe. Un lugar vacío advierte por sí mismo qué es lo que allí falta; una mirada basta para distinguir lo que reclama algún cuidado; la simetría da á todas las cosas una gracia particular; los muebles, los tapices, los utensilios, los vestidos, la vajilla de alambre y todo lo destinado al servicio de la mesa, mezclados, confundidos y amontonados, serian un caos; separados, clasificados por especies y tamaños, dispuestos en orden y simetría, constituyen un verdadero adorno.

Mas todo esto que te aconsejo sería inútil si no continuaras el trabajo comenzado, velando constantemente por la conservacion del orden; porque no basta establecer la ley, sino que es menester cuidar de que se aplique siempre; de otro modo, de nada serviría.

Considérate, pues, como la reina de la casa, la conservadora de las leyes domésticas, la vigilante de todo.»

Estas palabras, queridas niñas, que tienen en su apoyo la autoridad no disputada de mas de veinte y tres siglos, os revelan la importancia del orden. El orden, en efecto, es de gran auxilio para la memoria, ahorra tiempo, conserva las cosas y supone actividad, perseverancia, lógica, raciocinio y justicia.

El orden es una de las cualidades indispen-

sables de la muger, su especialidad, su deber por excelencia, y la primera necesidad del gobierno doméstico. Con orden todo se vé, todo se encuentra, todo se vigila con la mayor facilidad; sin él todo se confunde, todo se desperdicia, todo se inutiliza.

Veamos pues en qué consiste el orden, para que empezando á observarlo en las diversiones, con los juguetes, en los vestidos y en todo cuanto os pertenezca, siendo niñas, sepais y os acostumbreis á observarlo en el gobierno doméstico cuando esté á vuestro cargo.

Suele considerarse el orden de una casa bajo el punto de vista de la comodidad y del bienestar que proporciona. Contribuye en efecto á ambas cosas, pero reúne ademas una cualidad superior, de grande importancia, y en que conviene fijar la atencion.

Bajo un punto de vista, el orden consiste en el arreglo de los objetos y muebles de la casa, de manera que cada uno de ellos ocupe su lugar, y el de todos los movimientos y operaciones, de modo que se verifiquen en tiempo oportuno. Esto es muy importante, pero no basta por sí solo para decir que la muger ha llenado sus deberes en el particular.

El orden superior, el orden doméstico, propiamente dicho, comprende algo mas. Consiste en la proporcion de cada una de las cosas y operaciones con el conjunto, segun cierta regla

y medida. Este orden superior representa la imagen fiel de cuanto ocurre en la casa y de cuanto se necesita en ella, y no solo nos da á conocer exactamente los medios que poseemos en un momento dado, sino tambien la relacion en que están con las necesidades, punto capital para el arreglo y proporcion de los gastos é ingresos. Ante todo, el orden que llamamos superior, separa lo necesario de lo meramente útil, y esto de lo supérfluo ó inútil, division esencial para el buen gobierno, pues sin ella no cabe el aseo ni la economía.

El orden superior ofrece otra ventaja no menos importante. Nos enseña á calcular y establecer la proporcion debida en las compras, en los deshechos y en todas las operaciones, por cuyo medio se distingue claramente lo supérfluo, y se evita el destinar á lo necesario mas de lo realmente indispensable, en lo cual debe tenerse mucho cuidado, puesto que el exceso de gasto es inútil, y por consiguiente una pérdida. Acredita la experiencia que, por lo comun, reina el mayor desorden en las familias en el particular por carecer la muger de las cualidades indispensables para hacer el cálculo de la proporcion entre todas las cosas, de lo que no solo resulta el aumento de gastos, sino el trastorno del gobierno interior doméstico y la pérdida de muchos recursos sin utilidad, provecho ni satisfaccion alguna.

Creo que si os habeis penetrado de la esencia del orden verdadero y propio de una casa, cuando se trata de apreciarlo y de establecer comparaciones con el de otra ú otras, no atenderéis exclusivamente á la regularidad exterior en que muchas mugeres fundan su orgullo. El orden, en el sentido en que hago uso de esta palabra, y que es su acepcion propia, se muestra en el conjunto, en el régimen general; nos acompaña en todo desde la mañana hasta la noche; se manifiesta en la reflexion y cálculo que preside á las compras en grande y en pequeño, en la comida, en las luces, en el fuego, en los vestidos, en los muebles y hasta donde se guardan los desperdicios ó deshechos. No descuidándolo un momento domina en todas las cosas y disposiciones, y es seguro que con celo no interrumpido y larga práctica no deja de alcanzarse jamás. Una vez que, por decirlo así, penetra hasta la sangre y llega á encarnarse, cada una de las partes se mueve en su propio círculo bajo una accion comun, y presenta el conjunto aquella armonía, aquella solidez y, pudiera decir, aquella diafanidad que nos rodea como una saludable atmósfera y que se deja ver en el semblante de cuantos tienen la dicha de habitar en una casa tan bien organizada y dirigida. Este orden superior es el fundamento de la marcha regular del conjunto, porque es el fundamento y la medida de cada uno de los movimien-

tos. En esta armonía de las partes descansa tranquilo el gobierno doméstico como un cuerpo sano. La muger que lo proporciona puede estar satisfecha y se hace acreedora á la mayor gratitud. Y ¿no es esto digno de que en su dia hagais todos los esfuerzos para conseguir tantas ventajas?

X.

DEL ASEO.

Hay otra cualidad, queridas mias, compañera inseparable del orden, al cual sirve de complemento. Llámase aseo y tiene tal importancia que, segun expresion de San Agustin, «es cuasi una virtud,» porque influye notablemente en la salud, en el bienestar, y, lo que es mas, en la *pureza del corazon*.

Consiste el aseo en el cuidado especial del cuerpo, de los vestidos, de las habitaciones y de cuantos objetos están destinados para nuestro uso particular. Inspira aversion á la suciedad y la porquería, de suerte que nos inclinamos involuntariamente á una persona aseada y le dispensamos nuestra confianza, mientras que nos repugna la de aspecto súcio y asqueroso, y

asimismo experimentamos placer y alegría instintivamente al entrar en una habitación, por modesta que sea, con tal que se respire en ella aire puro y se advierta limpieza en todo, mientras que nos desagradan los mas ricos y suntuosos salones en que reina la suciedad y la porquería.

Pero el aseo proporciona además otras ventajas en el bienestar de las familias. Una parte muy importante de los gastos domésticos está destinada á la adquisicion y conservacion de objetos que es preciso renovar de tiempo en tiempo, como los vestidos, muebles etc. Ya sabreis el adagio español que dice: «el que no acude á la gotera acude á la casa entera.» Todos saben en efecto que cuando se advierten en tiempo oportuno el menoscabo y el deterioro de las cosas, se remedian pronto y con facilidad, pero cuando no se repara el mal en los principios, quedan los objetos inservibles y es preciso reemplazarlos. Conviene pues vigilar é inspeccionar continuamente todos los enseres y objetos para descubrir y remediar el mal á poca costa, y nada contribuye mas á esta inspeccion y vigilancia que el aseo.

A nosotras corresponden tales cuidados, á nosotras toca rocorrer la casa desde la cueva ó la bodega hasta el tejado, ver detenidamente los muebles, darles vuelta, dejarlos otra vez en su puesto y preservarlos de las causas que pu-

dieran perjudicar á su conservacion, sin entregarnos al descanso hasta habernos asegurado de que cada cosa está en el lugar que le es propio. El aseo de la casa solo se consigue por la actividad y el cuidado de la muger; de modo que donde esta falta, difícilmente se obtiene. Ocasiona, es verdad, algunos gastos insignificantes; mas ¿podrá hacerse por esto un cargo cuando ofrece tantas ventajas y economías? La muger con tales cuidados hace un bien inmenso, pues en la lucha entre el hombre, que trata de conservar, y la naturaleza, que tiende á destruir, el aseo acrece notablemente las fuerzas del primero para el combate, que es incesante.

El aseo es una necesidad para la muger, el mejor de todos los adornos, y la única, entre todas las cualidades, que jamás puede pecar de exageracion. El Criador ha dotado con el instinto del aseo á nuestro sexo, porque las ocupaciones del hombre no le permiten descender á menudencias, y cada sexo tiene deberes apropiados á sus cualidades; de suerte que donde termina la actividad del hombre, en aquel mismo punto principia la nuestra. Cuando hay que preparar los productos de la naturaleza, allí está el hombre con su inteligencia y fuerzas corporales: los extrae de la tierra y los hace pasar por todas las trasformaciones de la industria y las artes, hasta ponerlos en nuestras ma-

nos. Entonces, desde el umbral de la puerta de nuestra casa, nos apoderamos de ellos, y desde allí empiezan nuestros deberes y cuidados especiales para su conservacion y para apropiarlos á su destino.

Nosotras somos las primeras en disfrutar de la alegría y satisfacciones que provienen del orden y aseo cuando sabemos disponerlo todo como corresponde, desde el mas fútil objeto hasta el mas bello y rico adorno de las habitaciones. Gozamos con nuestro inmediato bienestar, y gozamos con el contento y el placer que experimentan cuantos nos rodean y de que somos causa. ¿Hay nada mas satisfactorio que leer en el rostro de todos los miembros de una familia, señales inequívocas de placer y de satisfaccion y de agradecernos su bienestar? Y ¿hay cosa mas desagradable que ver convertida la alegría en enfado y desazones, haciéndonos culpables de estos males por el abandono de la casa, y por el polvo y suciedad que cubren todos los objetos?

Penetraos bien de la importancia de esta cualidad, y lejos de contener el impulso que os arrastra hácia el aseo, fomentadlo en cuanto sea posible. Es un deber, una cualidad propia de nuestro sexo que aumenta los bienes de fortuna, y la tranquilidad interior, y que á la vez es causa de grandes acciones en la vida humana. Nuestra igualdad con los hombres consiste

en cumplir las obligaciones que nos son propias tan bien como ellos cumplen las suyas, pues que para eso nos ha dotado Dios de cualidades especiales.

XI.

DE LA ECONOMÍA.

La economía es una de las virtudes domésticas de las mas importantes y mas recomendadas. Es un medio entre la prodigalidad, que de todo dispone sin cuenta ni medida, y la avaricia, que todo lo escatima, sacrificando hasta las mas legítimas necesidades.

No dudo que habreis oido repetir con frecuencia la palabra economía; ¿pero teneis idea exacta de lo que expresa? ¿comprendeis su verdadera acepcion en los asuntos domésticos? Acaso no hayais formado idea tan exacta como conviene; porque la economía, á pesar de hablarse mucho de ella, y de recomendarse como el remedio eficaz contra las desgracias de las familias, es una de las virtudes peor entendidas. La generalidad la hace consistir en la limitacion de los gastos para proporcionarse ahorros, y esto no constituye por sí solo la economía, la

cual debe considerarse bajo mas elevado punto de vista.

Cada gasto tiene indudablemente por objeto satisfacer una necesidad. Cuando esta es natural se satisface con cierta medida, que por el dominio que tenemos sobre nosotros mismos podemos disminuir hasta cierto punto. Puedo, por ejemplo, limitarme á comer y beber menos de lo que realmente exige mi cuerpo y, al cabo de cierto tiempo, despues de haberme habituado á semejante régimen, hallarme bien tomando la masa de alimentos á que me he reducido. Otro tanto puedo hacer con respecto á vestidos, á la luz, al fuego y demas necesidades; y que asi disminuiria los gastos, es tan claro por sí mismo, que no hay necesidad de pruebas para demostrarlo. Esto es lo que la generalidad llama economía.

Pero como las necesidades que trato de satisfacer no dependen de mi voluntad, sino del cuerpo, del clima y otras causas, al disminuir los gastos, limitando la satisfaccion de las necesidades, disminuyo tambien las fuerzas de la vida. El cuerpo bien alimentado persiste y con mas vigor en el trabajo que el que no lo está, y nadie ignora que la falta de alimento sano y en cantidad suficiente dispone á varias enfermedades. Por tanto, no teniendo la salud y las fuerzas por único objeto el bienestar de la vida, sino el poder dedicarnos al trabajo y á la adquisi-

sicion de recursos, es claro que la limitacion de los gastos destinados á nuestro sustento es muy peligrosa, porque limita tambien el desarrollo de las fuerzas. La economía, pues, que tiene por objeto disminuir la satisfaccion de ciertas necesidades, es muy mal entendida.

Pero hay otras necesidades, mal llamadas asi, porque no son naturales y porque su satisfaccion no contribuye al aumento de nuestros recursos, y en estos no solo cabe, sino que es útil y aun indispensable á veces hacer ahorros, en lo cual consiste la verdadera economía. Y digo que á veces es indispensable disminuir los gastos para satisfacer estas necesidades, porque no siempre es preciso, pues cuando los gastos son tolerables, no debemos privarnos de todos los goces. ¿Y cuáles son los deberes de la muger económica con respecto á tales gastos?

Examinemos este punto, y procurad, queridas, comprenderlo bien, porque asi formareis idea de la economía doméstica en la verdadera y propia acepcion de la palabra.

Hay gastos que se hacen indispensables porque queremos, porque nos habituamos á necesidades que con ellos se satisfacen. Sin la costumbre, ni tendríamos estas necesidades, ni serian precisos aquellos gastos. Debe pues combatirse esta clase de gastos, no cuando nos hemos habituado ya á las necesidades cuya satisfaccion nos proporcionan, sino desde el momento en

que se advierte que podemos adquirir una necesidad. El principio de la verdadera economía consiste en buscar los gastos supérfluos en su origen, en las necesidades, y combatirlos en ese terreno.

Basta una ligera observacion para que la muger discreta reconozca en qué consiste una gran parte de los gastos ruinosos. Hay gastos que en los principios parecen insignificantes y se toleran aunque sean supérfluos. Al cabo de uno ó dos años, lo que se consideraba como supérfluo, se ha hecho ya una necesidad difícil de desarraigar, como el lujo en la mesa, en la habitacion, en los vestidos etc.; lo que parecia lujo, luego ya no lo parece, y de esta manera creciendo progresivamente las necesidades, no es posible limitar los gastos. De aqui los males de algunas familias, males, que ni el orden ni el aseo alcanzan á remediar. Solo puede evitarlos la economía, y para esto es preciso fijar como primera regla: *combatamos voluntariamente en los principios los gastos menores, con lo cual no tendremos que privarnos de otros mayores contra nuestra voluntad.*

Lo mas difícil y lo mas importante en este punto lo descubre una muger cuidadosa con solo echar una rápida ojeada á las necesidades de la casa. Hay gastos que se aumentan y disminuyen voluntariamente, y en los cuales se reconoce desde luego si el aumento es ó no posible. Nadie

toma en arrendamiento una casa, ni admitirá mas ó menos sirvientes, sin consultar los medios de que puede disponer; por tanto la economía en este particular es en extremo fácil. Por otra parte ciertos gastos son fijos y determinados y no pueden disminuirse, porque su destino no depende de nuestro albedrío. Pero hay otros en que cabe un ligero aumento diario, que no se advierte hasta el fin del año, y estos son los que inclinan la balanza y en los que debeis fijaros en especial para seguir estrictamente la regla trazada de antemano.

Pero me direis: ¿cómo es posible? Lo que una vez se considera necesario, ¿cómo se ha de considerar despues de distinta manera? Habrá cosas de puro lujo que es preciso combatir sin tregua; ¿pero cómo hemos de observar igual principio en todo y por todo, sin caer en la mezquindad, que ni constituye la economía, ni menos el bienestar?

Cuando tenemos poco, nos contentamos con lo preciso para satisfacer las necesidades diarias; cuando poseemos mucho, nada nos satisface. Conviene pues para la verdadera economía examinar si lo que destinamos á cada objeto es para satisfacer una verdadera necesidad, pues que aprendiendo á fijar límites á los gastos en general, cada una de las cosas establece naturalmente los suyos propios por sí misma. Cuidese de esta limitacion, disminúyase gra-

dualmente cierta clase de necesidades para que dejen de serlo; pero cuídese á la vez que no dejenere todo esto en mezquindad y miseria; teniendo presente que en último resultado lo que se busca es establecer la debida proporcion entre gastos é ingresos. La economía mal entendida consiste en ahorrar lo más posible aun á costa de las necesidades legítimas; pero la verdadera economía es el sosten del bienestar combatiendo al enemigo de la prosperidad doméstica, descubriendo sus mas ocultas y casi invisibles asechanzas, arrancando de raíz las malas yerbas é impidiendo el derrame de los bienes por los infinitos poros de la vida diaria, á fin de aprovecharlos en beneficio del conjunto. Si reflexionamos en todo esto no podemos menos de admirarnos, pues veremos que observando semejante conducta, la muger no solo hace que los bienes de la casa se aumenten progresivamente, sino lo que es mas, proporciona el reposo en todos los dias, aleja los cuidados, hace posible la alegría y con ella la satisfaccion que se aloja en la casa como un huésped diario y benéfico. Esta es la exacta y bella imágen de una casa regida por la verdadera economía, y aunque la muger que la proporciona no sacara otras ventajas, debería darse por muy satisfecha con la alegría, el placer y las satisfacciones que difunde entre todos los individuos de la familia.

XII.

DEL HÁBITO DE LAS VIRTUDES DOMÉSTICAS.

El órden, el aseo y la economía: he aqui en lo que debeis pensar de continuo cuando esteis encargadas de la dicha de una familia por medio del gobierno de la casa. Pero vais á decirme: «si todo esto se necesita para hacer la felicidad de una familia, la vida de la muger será una cadena no interrumpida de tareas y ocupaciones incesantes. No tendrá una mirada para sí misma, ni podrá consagrar una sola hora al reposo y á su vida particular. No hay fuerzas humanas que resistan el impropio trabajo de pensar continuamente en pequeneces, y repetir sin cesar lo mismo, reuniendo *infinitos pocos para hacer un mucho*. Cuando se pide tanto no se consigue nada, y no hemos venido al mundo para hacer mas de lo que alcanzan nuestras facultades.»

No puedo convenir, queridas niñas, con vosotras, en el modo de ver las cosas. Estoy persuadida que los esfuerzos que requiere la consecucion de un fin determinado no dependen de la voluntad ni de las consideraciones teóricas de los hombres, sino de la naturaleza del mismo fin. Cuando calculamos los esfuerzos y el

trabajo, sin atender á la naturaleza de este fin, nos exponemos á formar idea equivocada de nuestros quehaceres, y á obrar de una manera contraria al objeto. Aqui se trata de la dicha de la familia en lo que toca á la vida doméstica, que no es posible realizar sin estos cuidados; por consiguiente, no soy yo la que impone el trabajo, sino el mismo fin á que aspiramos, como os lo demostrará vuestra propia experiencia.

Ademas, el trabajo de la casa no es en realidad tan grande ni tan insoportable como á primera vista parece. Las mismas ocupaciones á que nos consagramos nos dan fuerzas y resistencia. Con la práctica todo se facilita; de suerte que lo que para una jóven es pesado, parece carga muy ligera para la muger que lleva algun tiempo en el mismo ejercicio.

Todas las cosas, por su propia naturaleza, cuando han recibido una direccion especial, persisten casi insensiblemente en ella, mientras domina el principio que las dirige. Las acciones del hombre están sujetas á igual ley cuando se encaminan á un objeto y tienden á un fin determinado. Si nos proponemos una cosa fija, clara y distintamente, todas nuestras acciones, hasta las mas insignificantes, se dirigen al objeto casi sin advertirlo, y todas nuestras fuerzas se ordenan al fin principal, sin trabajo ni violencia alguna, sino por sí mismas. Esta disposicion de nuestras facultades y acciones es lo que se llama

hábito. Lo que hacemos por hábito no es penoso ni difícil, aunque lo parezca á los demas. El hombre obra en determinado sentido, casi sin advertirlo, cediendo á la fuerza del hábito, que para él es muy natural, aunque para otros pase por cosa extraordinaria. Cuando el hombre consigue hacer habituales los esfuerzos necesarios para realizar lo que se propone, no le cuestan trabajo ni le producen incomodidad ni fatiga alguna.

El poder del hábito es muy grande, y el que examine ligeramente la naturaleza humana, observará que el hábito de una persona extiende tambien su dominio á cuantos le rodean, en los cuales influye de una manera inapreciable. El poder del hábito se acrecienta de dia en dia y establece un orden firme é inalterable por largo tiempo, aun sin la presencia del que con su influjo todo lo ordena y dirige. Asi como gira una rueda despues de cesar la fuerza que la puso en movimiento, de la misma manera reproduce el hombre mecánicamente y de una manera indeliberada las acciones á que se ha habituado y que empezó á ejecutar con pleno conocimiento y voluntad. Una vez establecido el orden y hecho habitual, se sostiene casi por sí mismo, no solo en las cosas sujetas desde el principio al mismo sistema, sino en las que se agregan despues, las cuales se dejan llevar del impulso general con pocos esfuerzos.

Lo mismo sucede en el gobierno de la casa. El hábito ejerce tanto influjo, así en bien como en mal, dentro del círculo del hogar doméstico, que basta por sí solo para caracterizar una familia. No se juzga de una casa por lo que sucede alguna vez ó en circunstancias particulares, sino por lo que es habitual. La razón de esto consiste en que el gobierno doméstico comprende infinitas particularidades y pequeñeces, que reunidas y en conjunto se someten á la dirección general y á las reglas establecidas. Por eso nada revela mejor las cualidades y el carácter de un hombre, y lo mismo el de una familia, que los hábitos domésticos.

Segun esto, ¿qué hemos de hacer para cumplir fácilmente las obligaciones que nos parecen difíciles y penosas en el gobierno de la casa? Creo que lo comprendereis bien por lo que acabo de explicaros: *hacer habituales las virtudes domésticas*. Claro es que ninguna utilidad pueden tener estas virtudes en la práctica, cuando el orden, el aseo y la economía se introducen por grados, segun el capricho y el antojo, y es mas claro aun que difícilmente pueden sostenerse cuando no se sujetan á reglas fijas y determinadas. Establézcanse estas reglas y podrá pasarse uno ó dos años penosos; pero al cabo de este tiempo, por medio del hábito *del orden, del aseo y de la economía, todo marchará bien con poco y acaso sin trabajo alguno*. Este principio,

observado rigurosamente, nos descargará luego de las tareas que nos impone su primera aplicación. Y como en realidad es casi imposible sostener los esfuerzos de la juventud durante toda la vida, no caben el orden, el aseo y la economía cuando no se han hecho habituales; pero una vez adquirido el hábito, difícilmente se pierde, porque tarda mas en desarraigarse una costumbre, tanto buena como mala, que se tarda en adquirirla.

Estas verdades, de que no puede ofrecerse duda alguna al que reflexione un poco sobre ellas, nos enseñan que la muger, desde que pisa el umbral de la puerta de la casa, debe estar persuadida que la conducta que observe en los tres primeros años decide en gran parte del porvenir. No hay hábito, bueno ó malo, que no eche profundas raíces; y si en estos años no se aprende á establecer y conservar el orden, el aseo y la economía, difícilmente se aprenderá despues. Penoso es en verdad el aprendizaje cuando se trata de cumplir con fidelidad y solicitud los deberes que se nos exigen; pero el Supremo Ordenador del universo, que, en su infinita sabiduría, todo lo ha previsto, aumenta nuestras fuerzas cuando tenemos fé en ellas, y acrece tanto mas nuestro poder cuanto mas pensamos en el objeto que nos proponemos realizar. Al imponernos deberes penosos y difíciles se nos proporcionan grandes y extraordinarios au-

xilios para que podamos cumplirlos. En los principios, el sentimiento de afecto mútuo, no diré que sea mayor que en lo sucesivo, pero sí mas vivo y animado; se multiplican los medios de estrechar las relaciones entre los miembros de la familia; se ofrecen á cada paso nuevos motivos de contento y de satisfacciones, y las fuerzas son mas frescas y robustas, por decirlo así, para desempeñar con ardor y facilidad las mas penosas tareas. No temamos, pues, los esfuerzos que debemos imponernos al dar los primeros pasos en el gobierno de la casa, porque nuestro poder y nuestras facultades crecen y se desarrollan en proporcion al trabajo. Extendamos en nuestra juventud con discrecion y prudencia las semillas de la felicidad doméstica, que no tardaremos en recoger frutos en abundancia.

¡Dichosas de vosotras, y dichosa de vuestra familia, si no os asusta ni el trabajo ni las privaciones de los primeros años en que empezais á ejercer los cuidados caseros, y si consagrándoos con ardor y celo al cumplimiento de todas las obligaciones, asegurais para el porvenir, con el hábito de las virtudes domésticas, el bienestar y el contento en el seno de la reducida sociedad en que habeis de pasar la vida!

XIII.

CUENTA Y RAZON EN GENERAL.

No es posible arreglo ni bienestar en una familia, rica ó pobre, con rentas fijas, ó dependientes del trabajo, sin que haya proporcion entre sus gastos é ingresos. Para establecerla es preciso saber á cuánto ascienden unos y otros, y consignarlo en un libro ó cuaderno destinado al efecto. La forma de estas anotaciones es muy sencilla. Por lo que hace á los principios que deben servirnos de guia, voy á facilitaros algunos párrafos de la carta de una amiga mia sobre el particular, en los cuales hallareis saludables consejos. Dicen así:

«Ante todo, siguiendo tus consejos, empecé por calcular el importe total y el líquido de las rentas y del trabajo de la familia, anotando el resultado en un libro especial. Hecho esto, tenia ya el presupuesto general y el fundamento de la cuenta y razon. Pero antes de conseguirlo me ha sido preciso meditar mucho.

En lo que toca á las rentas fijas, todo es muy sencillo. El producto de algunas fincas que damos en arrendamiento, el de los censos en nuestro favor, la viudedad que disfruta mi madre y otras rentas análogas son determinadas y

se representan por cantidades en que no cabe error. No hay mas que tomar en cuenta las cargas afectas á estas rentas y consignarlas aparte, de modo que pueda anotarse tambien en tiempo oportuno quedar satisfechas. Los productos del trabajo, que constituyen nuestros principales recursos, no se calculan tan fácilmente. Muchas veces hay fondos existentes, pero no pueden invertirse en los gastos de la casa porque están destinados para el trabajo ó las especulaciones en que se ocupan mis hermanos. No acertaba cómo debia proceder con respecto á estos productos, pero al fin me he persuadido que lo mas sencillo y seguro era consignar en épocas determinadas la parte sobrante de estos fondos, despues de satisfechas las atenciones á que se destinan.

Hecha la valuacion y division de los ingresos y productos de la familia, tanto fijos como indeterminados, de manera que á todas horas y al primer golpe de vista pueda saber las cantidades que están á mi disposicion, valúo y divido los gastos. Como estos pueden limitarse hasta cierto punto, según nuestra voluntad, los arreglo á los ingresos, reduciéndolos en lo posible, para prevenir por tal medio cualquiera equivocacion en que hubiere incurrido.

Divido los gastos en fijos y eventuales. Los primeros, como que dependen en gran parte de nosotras mismas, los limito hasta donde me

es posible, y los eventuales, como destinados á enfermedades y otras atenciones imprevistas, los calculo muy crecidos. Estoy persuadida de que la equivocacion, si la hay, será provechosa, porque ha de proporcionar un sobrante, que en dos ó mas períodos importará mayor suma que una grande economía, y de que si hay algun error útil en el mundo ha de ser el que proceda de este cálculo.

Al valuar los ingresos prescindo completamente de los gastos, y al valuar estos prescindo tambien de los ingresos. Somos muy propensas á juzgar posible lo que deseamos, y conviene por eso que estas valuaciones se hagan independientemente una de otra. Luego viene la comparacion, y con ella las correcciones en caso necesario, para evitar el error que pueda ser perjudicial. Al comparar mis dos valuaciones me encuentro, por lo comun, con un resultado muy satisfactorio: los gastos son mucho menores que los ingresos. Puedo entonces aumentar y aumento, en efecto, los primeros, guardándome sin embargo de aumentarlos en tanto como importa la diferencia; porque creo, á juzgar por lo que todos los dias sucede, que pueden escapárenos muchos gastos al hacer la apreciacion de ellos, y conviene tener un sobrante para cuando esto sucede.

Como aparte de estas apreciaciones ó valuacion de gastos é ingresos, que forman el presu-

puesto general, llevo cuenta exacta de los gastos y productos reales y positivos, comparo uno con otro á menudo, lo cual me proporciona el medio de corregir las equivocaciones y prevenir los males consiguientes de cualquier alteracion. Pueden disminuir los productos ó crecer los gastos por circunstancias que no nos es dado preveer, y en cualquiera de estos casos, cotejando el presupuesto con los ingresos y gastos verdaderos, tengo ocasion de evitar el déficit que al cabo de cierto tiempo debiera resultar.

He señalado tambien períodos fijos para las cuentas, en los cuales comparo gastos é ingresos, y formo idea clara y exacta del buen ó mal órden de la casa y del estado de los fondos.

La época de cerrar las cuentas me ha hecho meditar detenidamente acerca del particular. Creo que cuando la familia se sostiene con rentas fijas, el período de la cuenta puede ser mas largo y que debe acortarse segun que se viva de rentas fijas y del trabajo, ó del trabajo exclusivamente. En todo caso lo que importa es observar las reglas que se hayan trazado al efecto, como yo procuro hacerlo, examinando y cerrando mi cuenta cada seis meses.

Ademas de esta cuenta general llevo otras parciales, porque hay gastos menores que deben examinarse semanalmente; otros, como los de lavado, que se examinan por meses; otros, como los destinados á provisiones, alquileres, ves-

tidos etc., que los veo cada trimestre ó al hacer el saldo de la cuenta general. Divido tambien los recursos, y destino los procedentes de rentas fijas para los gastos mayores, y los indeterminados para el gasto ordinario. Asi todo marcha bien, en todo hay órden y arreglo y siempre estoy tranquila.

Para hacer esta division de gastos diarios, semanales, mensuales etc., me ha servido mucho el observar lo que pasa en las familias pobres. Llevada del deseo de socorrer á algunos infelices he visto su modo de vivir, y al paso que he practicado una obra de caridad he aprendido una leccion saludable. Es difícil atender á los gastos mayores de una casa cuando no se cuenta sino con el reducido é incierto producto diario de trabajos mecánicos. Es preciso calcular las economías por horas, por dias, ó cuando mas por semanas, y sin esto, llega la época de pagar el alquiler de la casa, un impuesto, un censo, hay que comprar vestidos y otros objetos, y faltan los recursos necesarios. De aqui en gran parte la miseria de muchas familias que, por no pensar en que con el producto diario de su trabajo, el cual no es seguro, han de atender á gastos mensuales ó trimestrales, se ven apurados; que, por no hacer á tiempo ciertas provisiones, tienen que comprarlo todo al pormenor, mas caro y de peor calidad; que por no ser previsoras en la estacion del trabajo, se alimen-

tan mal en el invierno, y pasan mil privaciones y necesidades. En mis visitas procuro instruir á estas pobres gentes acerca de la importancia de calcular sus gastos, de dividirlos segun su naturaleza y segun las épocas en que tengan que realizarlos, y de destinar recursos al efecto y hacer economías para atender á ellos en tiempo oportuno sin grandes esfuerzos. Los cortos ratos que consagro á estos caritativos deberes me proporcionan grandes satisfacciones, pensando en las lágrimas y disgustos que acaso lograré prevenir, y no me han proporcionado menos provecho, enseñándome á dividir los gastos é ingresos hasta un punto á que no hubiera llegado, sin penetrar en la modesta habitacion, de los que, por necesidad, tienen que recurrir á calcular y apreciar hasta el último maravedí, si han de poner una barrera á la indigencia.»

He aquí, queridas mías, el fruto de cuatro años de estudio y experiencia, alcanzado por una jóven de raro talento y de sólida virtud. ¿Necesito añadir una sola palabra mas á sus importantes instrucciones? Creo que no, y hasta escusado me parece recomendároslas despues de haberlas escuchado con tanta atencion y recogimiento.

XIV.

DE LOS INGRESOS EN GENERAL.

Parece muy fácil, á primera vista, la cuenta y razon de los ingresos, una vez conocidos los principios generales sobre las cuentas de una casa, y sin embargo no es así. Como los ingresos son el fundamento de los gastos y por consiguiente del gobierno doméstico, debe formarse idea no solo de la masa ó la suma de todos ellos, sino de su origen, que varía mucho en diversas y aun en una misma familia, y de la relacion en que se hallan entre sí. Teniendo diverso origen deben distinguirse unos de otros, atendiendo á su propia naturaleza, para darles la inversion debida.

Corresponde principalmente al hombre este asunto; mas la muger necesita tambien tener conocimiento, y voy á daros algunas instrucciones sobre el particular.

Los recursos de una familia, ó los ingresos con que cuenta para atender á sus necesidades, pueden ser de tres clases.

- 1.º Rentas procedentes de fincas ó de capitales impuestos á interés.
- 2.º El producto del trabajo ó de la industria

de cada uno. Los ingresos por este concepto pueden ser fijos, como los que consisten en sueldos, pensiones y jornales seguros; é indeterminados, como los que provienen de jornales inciertos y del trabajo hecho por cuenta propia, sea la que fuere la forma, la cantidad ó el tiempo.

3.º Ingresos eventuales, que son los que no tenemos derecho á exigir por nuestro trabajo, ni los adquirimos directamente por nuestra actividad, sino que vienen como por sí mismos, aunque sean siempre fruto de la aptitud y la aplicacion.

Las familias se distinguen entre sí segun la clase de sus recursos; pero como en todas deben arreglarse los gastos á los ingresos, y distribuirse estos segun su naturaleza, hay reglas fundamentales y de aplicacion general.

No puede gastarse en la casa la suma total de ingresos, porque parte de ellos se destina á nuevos productos; y es preciso distinguir los productos totales de los líquidos, es decir, de lo que resulta despues de descontar los gastos de produccion. Lo líquido es lo que se aplica á los gastos de la casa. Al hombre toca entender en los ingresos totales y en los gastos para aumentarlos ó conservarlos; á nosotras dirigir la casa de manera que se atienda á las necesidades de ella con las sumas destinadas al efecto, y sin distraer de su objeto jamás y bajo forma alguna las que necesita el hombre para sostener y

mejorar las fincas ó capitales, y para el ejercicio de su industria.

No debe jamás contarse con el interés íntegro de un capital, porque el cobro exige gastos, y además puede disminuirse ó perderse el capital por mil causas; de manera que todos saben que, cuando mayores son los intereses, menores seguridad ofrecen. Por eso se divide el interés en dos partes, una que puede considerarse como el líquido y que se destina á los gastos ordinarios, y otra para el cobro y para asegurar la renta, cuya parte debe capitalizarse ó agregarse al capital cada año. La capitalizacion aumenta la renta, y esto que es muy conveniente siempre, es necesario cuando crece la familia.

Con respecto á las rentas procedentes de fincas, es preciso separar primero lo necesario para administracion, conservacion, impuestos ó contribuciones, y del sobrante hacer tambien dos partes, una para aumentar la renta, y otra para los gastos ordinarios.

Por lo que hace á los ingresos de la industria ó del trabajo, se busca en primer lugar lo necesario para sostener y fomentar la propia industria ó trabajo, segun la índole y naturaleza de este, y el sobrante de los ingresos totales es lo líquido. Conviene sin embargo tener presente que este líquido crece y mengua segun las circunstancias, y que no debe invertirse íntegro en los gastos

de la casa. La experiencia, segun la índole de la produccion, aconseja lo mas acertado.

Aunque no os corresponda á vosotras, po-deis sin embargo influir mucho, y debo por eso haceros algunas reflexiones sobre la conducta del hombre que depende del fruto de su trabajo ó industria. Por lo comun los que viven de este modo tienen que manejar fondos que no son suyos, pagan intereses, censos, impuestos, tributos, arrendamientos, y en todos estos casos y otros análogos debeis cuidar constantemente de que se economice parte de los productos liquidados para redimir alguna de estas cargas. Cuando todo ó la mayor parte del capital empleado en el trabajo es prestado ó pertenece á otra persona, es menester no considerar como producto íntegro sino lo que corresponde á un jornal ó sueldo, graduándolo por lo que daría uno mismo á otra persona á quien encomendase igual trabajo. Lo restante, así como lo que pudiera sobrar de lo destinado al gasto de la casa, debe invertirse en redimir el capital.

Cuando los ingresos proceden de salarios, jornales ó sueldos, hay que distinguir si son ó no fijos. Cuando no lo son por falta de trabajo ó cualquiera otra causa, hay que tenerlo en cuenta para valuar los ingresos. De todos modos, ni los ingresos que resultan de esta valuacion, ni los que provienen de salarios ó sueldos fijos, deben considerarse como líquidos. Esto depende, aun

en el caso mas ventajoso, de la vida del hombre que disfruta del sueldo ó salario, y es preciso pensar en el porvenir de la familia. Para eso se separa de los ingresos, valuados ya, una parte para formar un fondo ó capital de reserva, sobre todo cuando hay hijos. Los empleados y cuantos viven de esta manera, tienen necesidad de reunir este fondo y hacerlo productivo, ya por sí, ya depositándolo en manos que ofrezcan seguridad, y solo de este modo podrán estar tranquilos por su porvenir y el de los suyos.

Los ingresos eventuales, es decir, los que provienen de producir mas de lo que se esperaba un trabajo ó especulacion, de un presente ó regalo por efecto de un servicio cualquiera, del sobrante de las sumas destinadas á determinados gastos, de herencias, rifas, loterías; en fin, los ingresos que llegan á nuestras manos como si nos los hallásemos, no deben considerarse jamás como fijos, ni tenerse en cuenta para los gastos. Cuando ocurren estos ingresos, despues de satisfacer los gastos que pueden llevar consigo, se capitalizan para que produzcan una renta. La experiencia enseña que cuando adquirimos necesidades es preciso satisfacerlas, y no debe haber gastos duraderos ó permanentes, sin que haya ingresos que tambien lo sean, para atender á ellos.

XV.

DE LOS GASTOS EN GENERAL.

Varían mucho los gastos de una casa, sobre todo en distintas familias, pero tienen un punto fijo de partida. Tanto los ingresos como las necesidades dependen esencialmente de las ocupaciones del hombre, de su trabajo, de sus virtudes económicas, y los gastos siguen la propia ley y deben acomodarse á las mismas circunstancias.

Debemos sin embargo tratar de este asunto con especial atención, pues si, por regla general, intervenimos poco en los ingresos, tenemos mucha parte y muy importante en los gastos, y estamos obligadas á dar cuenta de ellos. Gastos hay en las casas en que no tenemos participación alguna directa; pero la mayor parte de ellos se hacen por nuestro conducto, y es preciso que los consideremos como de nuestro especial dominio, teniendo presente que este encargo está relacionado con los demás de la familia.

Las reglas acerca de los gastos tienen, pues, grande importancia para la mujer, y conviene fijar mucho la atención en el particular.

Dividense todos los gastos en dos clases: la primera comprende los necesarios para el ejer-

cicio de la industria ó profesion á que se dedica el hombre; la segunda los que se consagran á satisfacer las necesidades de la casa. Las reglas que han de observarse en los de la primera clase dependen de la índole y naturaleza del oficio ó industria en que cada uno se ocupa. En la disminución de estos gastos influye mucho el orden, aseo y economía, y por consiguiente está obligado el hombre á practicar estas virtudes por su bienestar y el de los suyos. La segunda clase de gastos, de que me propongo hablaros en particular, corresponden á la mujer.

Los gastos de la segunda clase, en todas las familias, sin distincion de fortunas, están sujetos por su naturaleza á una regla comun, pues se destinan á satisfacer las necesidades domésticas, y se cubren con ingresos consignados para el objeto. Por eso las reglas se derivan de las necesidades reales y verdaderas, es decir, de las que pueden satisfacerse con los ingresos líquidos; de modo que la regla principal consiste en acomodar los gastos al total de las sumas disponibles para cubrirlos.

Examinemos este principio y veamos su aplicacion.

Lo primero de todo es calcular los fondos disponibles para el gasto de la casa, separando, como ya os he dicho, de los ingresos totales lo necesario para la industria ó modo de vivir de cada uno y para formar gradualmente un capital

de que podamos aprovecharnos en el porvenir. Hecha esta separacion, la cantidad sobrante, que es la que se destina para la casa, se distribuye entre todas las atenciones que pueden ocurrir, las cuales se calculan fácilmente. Los gastos serán mayores ó menores, pero nunca los hay tan pequeños que pasen desapercibidos, de modo que todos se fijan y determinan con precision y exactitud cuando se quiere.

Conviene además tener presente que ha de haber cierta proporcion entre todos los gastos, y que para cada uno de ellos se ha de destinar una parte determinada de los ingresos. Con este orden, despues de ciertos gastos, se sabe siempre á punto fijo si hay algun sobrante de la cantidad destinada á cubrirlos, con la cual puedan aumentarse otros.

Determinanse luego las verdaderas necesidades con arreglo á las sumas disponibles para satisfacerlas, examinando detenidamente cada una de ellas. Observareis que en todas, y especialmente en las domésticas, hay cierta tendencia á extenderse y por consiguiente á aumentar los gastos que exigen. Esta ley es exacta, y conviene vivir alerta para no dejarse sorprender. En el vestido y la comida, por ejemplo, se manifiesta cierta disposicion á la variedad, que insensiblemente se convierte en deseo, tanto mas difícil de contrariar cuanto que depende de la índole y tendencias de nuestra propia naturaleza.

Dejamos un traje antiguo en buen uso por el placer de vestir otro nuevo, y cuando esto no se nos consiente, nos damos prisa, por decirlo así, en gastar el primero para que no se nos niegue el segundo. Las necesidades humanas nos introducen en este camino para aumentar su satisfaccion, la cual acrece tambien los desembolsos.

La variedad y el cambio nos exponen á escudernos en la cantidad y calidad de los objetos, estimulados por el precio, por el gusto extraordinario de los mismos y por otra multitud de alicientes que nos inducen á aumentar la satisfaccion y con ella la necesidad, haciéndola cada vez mas difícil de satisfacer. De aqui la falta de relacion entre gastos é ingresos con todas sus consecuencias. Empiézase siempre por poco, mas crece luego y se extiende la necesidad; hay que limitar unos gastos para satisfacer otros; quedan algunos sin atender, y de aqui la confusion y el desorden, que es el mayor enemigo de la casa. Fíjense pues cuidadosamente y con todo conocimiento los limites de cada uno de los gastos, y no se traspasen jamás, que así se evitan males sin cuento.

Equivócanse grandemente los que imaginan que es posible dominar las necesidades por mucho que se extiendan, y restablecer el orden lo mismo que la armonía entre gastos é ingresos: el aumento es fácil; la disminucion ofrece grandes

obstáculos. Las necesidades y su satisfaccion llegan á identificarse al cabo de cierto tiempo con la vida del hombre, y tanto mas cuanto mas se han experimentado. En las cosas domésticas el aumento es muy peligroso por lo mismo que es casi imperceptible y no inspira recelo alguno. Al principio nos regocija sin alarmarnos, pero luego se convierte en una necesidad imprescindible, que no la advertimos hasta que tenemos que privarnos de ella. ¡Dichoso el que ha sabido prevenirla en su origen! ¡Cuántos disgustos y sinsabores no se habrá escusado!

La regla en el particular está, pues, reducida á fijar bien las necesidades segun los recursos, y á combatir las en el principio, sobre todo cuando parecen insignificantes, porque nunca mejor es posible vencerlas.

XVI.

PRÁCTICA DE LOS DEBERES DOMÉSTICOS.—PRINCIPIO FUNDAMENTAL.

Despues de las instrucciones que os he dado acerca de vuestra situacion y deberes en general, los cuales, en parte, tocan tambien á los hombres, necesario es que recorramos el terreno práctico de las obligaciones domésticas, propias y exclusivas de la muger.

Recordareis cuánto os he recomendado el amor á la familia, el cuidado incesante por su bienestar, y el orden, aseo y economía como medios de conseguirlo. La mayor suma de bienes, en efecto, que puede disfrutarse en este mundo, no depende de los dones brillantes, de las riquezas, de los títulos y honores, ni de las cualidades personales, sino de la tranquilidad y satisfacciones que la muger proporciona á la familia en el seno del hogar doméstico. El Criador de todas las cosas ha puesto en nuestras manos un poder inmenso, nos ha dado una influencia extraordinaria, y debemos emplearla en hacer la dicha y la felicidad de cuantos nos rodean, y en especial de los que viven con nosotros bajo un mismo techo y tienen particular derecho á nuestro afecto y á nuestros cuidados. Por eso os recuerdo estas instrucciones, por eso insisto en recomendárolas cuando me propongo hablaros de deberes exclusivos vuestros, porque os han de servir siempre de guia, y hallareis en ellas el auxilio que en mas de una ocasion necesitareis en vuestras tareas.

¿Pero cuáles son, me direis, las aplicaciones de todo esto á nuestras ocupaciones domésticas? ¿Cómo hemos de observar los principios en el terreno de la práctica? ¿Son tan importantes y necesarias las cualidades y virtudes que se nos recomiendan, que no podamos ejecutar cosas tan triviales y mecánicas como son muchas

ó la mayor parte de las que hemos de ejecutar diariamente en lo interior de nuestra morada? Apelad á vuestro entendimiento, consultad vuestro corazon, despues de haber examinado detenidamente el conjunto de vuestras obligaciones para el gobierno de la casa, y contestareis vosotras mismas á los argumentos que me proponéis.

Ante todo, es preciso fijar un punto de partida que nos sirva de guia para no perdernos en el laberinto de cuidados prácticos que pesan sobre nosotras; un punto fijo á que podamos volver cuando nos estraviemos; un punto, en fin, donde se concentren nuestras miras para conservar el órden, la armonía y la unidad de nuestros infinitos y variados actos. Es preciso sentar un principio superior que guie todos nuestros pasos y que sirva de fundamento á cada una de nuestras disposiciones en particular, y únicamente asi pueden sujetarse á una sola voluntad todos los movimientos y todos los actos de la casa, tanto que se consideren en el conjunto, como cada uno en particular. Solo asi pueden dirigirse á un mismo fin provechoso y útil todos los esfuerzos, de manera que aunque alguno sea infructuoso en circunstancias especiales, el conjunto de todos ellos alcance el objeto propuesto.

Y este principio se deriva de las virtudes que os he recomendado, pues consiste en pro-

ponerse no solo el satisfacer todas las necesidades domésticas con las partidas destinadas al efecto, sino proporcionar á la vez á toda la familia la mayor suma de bienestar y satisfacciones posible. Estableced este principio como fundamento de vuestra conducta, y tendreis una guia segura y constante que os ilustre en todas ocasiones.

XVII.

NECESIDADES DIARIAS DE UNA CASA Y MODO DE SATISFACERLAS.

Cuanto mas avanzamos en el terreno práctico del gobierno doméstico, tanto mas distintas y manifestas aparecen las tareas de la muger. En el régimen general toma parte en muchos puntos el hombre; en los cuidados minuciosos y diarios, la muger es la que única y exclusivamente entiende; en estos cuidados y atenciones ejerce soberano y absoluto dominio. La manutencion de la familia y los gastos menores que ocurren á cada momento en una casa, todo esto se encomienda por completo á nuestra diligencia, y aunque, para corresponder á la confianza que en nosotras se deposita, no tenemos mas que hacer aplicacion de lo que ya os he dicho anteriormente, bueno será completar los conse-

jos y hacerlos mas inteligibles, descendiendo á otros pormenores.

Para atender á las necesidades de todos los dias y de todos los momentos hay una cantidad fija, la cual se determina dividiendo los recursos líquidos en veinte y cuatro partes, de las cuales se toman de ocho á diez y, cuando se comprenden entre estos gastos algunos imprevisitos, de once á doce.

Como siempre y en todas las cosas, la muger, en primer lugar, debe distribuir esta cantidad de manera que con ella se satisfagan todas las necesidades á que se destina, y luego trazarse las reglas para proporcionar con ella la mayor suma de satisfacciones á la familia.

Las necesidades domésticas que ocurren todos los dias pueden dividirse en dos clases. Unas se satisfacen haciendo gastos crecidos de una sola vez, los cuales sirven para todo el año ó gran parte de él, como los destinados á las *provisiones*. Las otras por medio de gastos diarios ó semanales.

Despues de esta primera division de los fondos, la cantidad destinada á las compras diarias ó semanales se divide por las semanas ó los dias que tiene el año, y se sabe la suma que puede invertirse en estas compras cada semana ó cada dia, segun la práctica que se adopte. Mas esta division no obliga á gastar todos los dias igual cantidad exactamente. Una vez se

gastará mas y otra menos; pero importa mucho que al fin de la semana ó del mes no exceda el gasto de lo que corresponde al tiempo transcurrido.

Los artículos de que se hacen provisiones en las casas unos son de necesidad absoluta y otros pueden considerarse como de lujo. En la primera clase se comprenden los destinados á satisfacer necesidades indispensables, como el sustento preciso de la familia, y por consiguiente suponen gastos necesarios. Los de la segunda clase, como los manjares delicados y otros artículos análogos, son útiles cuando se cuenta con recursos suficientes para proporcionarlos; pero pueden considerarse tambien como superfluos. Una familia se priva de ellos cuando carece de facultades, y en todo caso conviene limitarlos, y atender siempre con preferencia á la calidad y no á la cantidad.

Las provisiones ofrecen grandes ventajas, sobre todo á las familias pobres, y porque los artículos que se adquieren asi son de mejor calidad y mas económicos, ya porque en la época en que hay mas recursos se aseguran los principales medios de subsistencia para los tiempos de escasez. No hay familia, por pobre que sea, que, observando la regla de distribucion de fondos, no se halle en disposicion de hacer los abastos. Esta regla tiene igual aplicacion en la casa del potentado que en la del menesteroso,

porque si el primero dispone de infinitos mas fondos, tambien está obligado á hacer abastos infinitamente mayores que el segundo.

Los gastos diarios ó de la semana son los mas importantes, y en los que debeis fijar particularmente la atencion. Varian hasta lo infinito; pero como tienen un mismo destino, pueden sujetarse á una regla general. Las sumas destinadas á tales gastos, en relacion siempre con el total, se prestan admirablemente á la economía, tanto que, no haciéndola en ellas, no es posible introducirla en los totales. En este punto, mas que en otro alguno, dan grandes resultados las virtudes domésticas que os he recomendado.

La semana sirve de base para la distribucion de estos fondos, los cuales se destinan á satisfacer tres órdenes de necesidades, y por consiguiente se dividen en tres clases: los de la primera para la manutencion; los de la segunda para los gastos menores indeterminados, y los de la tercera para los goces. La relacion de estos gastos entre sí depende en gran parte del tacto y de la inteligencia de la muger; pero la experiencia enseña que puede establecerse una regla general. Consiste esta en hacer siete partes de los fondos, destinar cinco á las necesidades propriamente dichas, como las de la manutencion, una para los gastos menores accidentales y otra para los goces ó satisfacciones particulares que deben proporcionarse á la familia, sin que sea preciso

llevar hasta el extremo la observacion de esta regla.

La diferencia de una semana á otra se hace desaparecer fácilmente, y se equilibra el gasto de todas con alguna atencion y cuidado. Los gastos de la semana varian de invierno á verano por lo que hace á los objetos á que se destinan; pero en cuanto á la cantidad, vienen á ser siempre lo mismo; porque si hay gastos de menos en algun artículo, los hay de mas en otros.

Los goces ó satisfacciones extraordinarias de la familia, por medio de los alimentos, pueden proporcionarse de dos maneras: presentándole manjares que, además de servir para el alimento ordinario, son mas agradables ó sabrosos que los usados comunmente, y aumentando algun plato en determinados dias ó en circunstancias especiales. En casos particulares deberá suprimirse esta parte de los gastos diarios ó semanales; pero la muger que sabe proporcionarlos como el fruto del orden, del cuidado y de la economía, tendrá no poca satisfaccion en la que proporciona á su familia por tales medios.

XVIII.

ROPA BLANCA Y VESTIDOS.

En el orden de las necesidades domésticas, cuya satisfaccion corresponde á la muger, ademas de las comunes, referentes en gran parte á la manutencion, hay otras no menos importantes y mas determinadas. Cuéntanse entre los objetos destinados á satisfacer estas necesidades, la ropa blanca y los vestidos.

Algunos, especialmente en las grandes poblaciones, cuidan mucho de los vestidos exteriores, olvidándose casi por completo de la ropa blanca. Mas esto no es lo general. En la mayor parte de las familias, sobre todo en los pueblos, domina aun la costumbre antigua, tradicional, de hacer muchas telas y amontonar gran cantidad de ropa blanca, sea ó no precisa, considerándola como un tesoro de la casa, ó como un capital de reserva de que se hace uso comunmente cuando alguna persona de la familia va á tomar estado. La intencion no puede ser mas laudable, pero el mal está en que se tiene un capital muerto, capital que en las cajas de ahorros, ó invertido en gastos reproductivos, proporcionaria mayores ventajas.

La regla acerca del particular consiste en no

invertir en ropa blanca mas que lo preciso para satisfacer las verdaderas necesidades. Para calcularlo, se toma en cuenta que parte de la ropa está en uso, de servicio; parte sucia ó en poder de la lavandera, y parte de reserva. A estas tres divisiones hay que agregar otra para circunstancias imprevistas, como las de huéspedes, enfermedades y acontecimientos casuales, de suerte que conviene hacer cuatro divisiones para apreciar con exactitud lo mas conveniente en el particular.

El espacio de tiempo entre los dias destinados á lavar la ropa, que por término medio puede graduarse en un mes, sirve de regla para los cálculos. La experiencia demuestra que en una casa bien ordenada se necesita tres veces tanta ropa blanca como se usa desde una época del lavado á otra, y que en el caso que os he propuesto es un mes. Teniendo la mitad de la ropa de reserva, hay la suficiente para todas las necesidades. Segun los artículos, puede hacerse alguna excepcion de la regla general: la ropa interior, por ejemplo, puede ser cinco veces mas que la que está en uso, y la de mesa basta que sea el doble. Para los niños no debe hacerse mas ropa que la absolutamente precisa, porque luego no les sirve.

La cualidad principal que ha de buscarse en la ropa blanca consiste en que pueda conservarse el aseo. Las telas de hilo, como todo el

mundo sabe, son preferibles bajo este punto de vista, así como bajo el de la duración, á las telas de algodón.

Por lo que hace á los vestidos, hay la mas amplia libertad individual. La razon está, por una parte, en que los gastos de los vestidos pueden limitarse cuanto se quiera, y por otra en que el gusto y la moda influyen notablemente en el particular.

Es de muy graves consecuencias no determinar clara y exactamente las necesidades que han de satisfacerse con respecto á vestidos. Se deja al gusto de cada uno, al capricho, de que resulta notable desorden en las casas, gastándose mas de lo que se puede y en gran parte por culpa de la muger. Por eso debo recordaros en primer lugar, como principio esencial, que cada año se fije una cantidad en relacion con los recursos de la familia, y que todos los gastos para trages, sin excepcion alguna, se satisfagan de esta cantidad. De otro modo no hay orden posible en la casa.

La suma que se gradúa necesaria para vestidos se divide en dos partes iguales, y una de ellas se destina para los objetos de menos coste y para los gastos de la labor ó costura. Esta segunda parte es la que se pone en manos de la muger, la cual si es cuerda y prudente sabe distribuirla de manera que adquiriera para sí y los suyos algunos objetos extraordinarios, contribu-

yendo de este modo á que hasta los bienes materiales aseguren algunos gozos morales.

Después de la valuacion y distribucion de los fondos destinados á los vestidos, debo recomendaros muy especialmente el orden y la pulcritud. Segun como se trate un vestido, puede usarse tres meses y aun medio año mas ó menos. El cuidado con que se lleva y con que se guarda influye en gran manera en su duración, y en esto se distinguen mucho las mugeres. Los vestidos de valor, después de limpiarlos con detenimiento, se cuelgan en el guardarropa ó se envuelven en una tela blanca, después de bien plegados, y se colocan estendidos en una caja tan larga como la falda.

Cuando empieza á romperse el vestido, se compone al instante para que el mal no se haga mayor. Al comprar la tela se calcula siempre algo mas de lo necesario, para que quede sobrante para las composturas y remiendos. El vestido debe aprovecharse cuanto sea posible, y cuando no sirva se le destina á otro uso. Por lo comun, el vestido de los niños se hace de los desechos de los de las personas mayores, pues que, desde el mas rico vestido de seda hasta el mas ordinario de algodón, cuando se deshecha, tiene siempre parte de tela en buen uso ó estado.

Al comprar tela para vestidos es preciso tener en cuenta el destino ulterior de la misma

tela, y se requiere además buen gusto. No ha de atenderse solo á la baratura, sino á la calidad; porque, segun acredita la experiencia, la economía resulta de la buena calidad. El color es tambien circunstancia muy importante, aun prescindiendo de la edad y otras cualidades físicas de la persona que ha de usarlo. No basta que el color de la tela sea bonito y que haga bien con las demás piezas del trage, sino que además ha de ser duradero y permanente. Los vestidos que pierden el color, duran una tercera parte menos que los de color permanente. Los medios colores son los que se sostienen menos: si son claros, se ensucian pronto; si oscuros, pierden el lustre. Un vestido de buenos colores puede usarse mucho mas tiempo que otros de colores chillones ó que llamen mucho la atencion. En los vestidos se descubre al instante el buen ó mal gusto de la muger. Por eso es preciso que procureis formar el gusto, y hacer ensayos de las telas antes de decidiros á comprar un vestido.

Para terminar estas instrucciones acerca de los vestidos, voy á añadir algunas palabras sobre la moda. Dicese, y con razon, que la moda es un tirano, y mucho mas para nosotras que la recibimos del extrangero, y no sabemos fijarla de la manera mas conveniente á nuestra salud y á nuestras gracias. Pero, á pesar de todo, es peor emanciparnos completamente de la moda

que seguirla en todas sus variaciones. Tengamos presente dos cosas, y dominaremos la ley mas inconstante y arbitraria de todas: 1.º Que el buen gusto vale mas y es mas duradero que la moda, y que en la formacion del buen gusto está el germen del dominio sobre la moda; 2.º Que el orden y la pulcritud son aun de mayor importancia que el buen gusto, pues que son los principios en que este se funda. Mas ya que domina la moda extrangera, y que no es fácil desecharla, bueno será sentar los principios á que os habeis de atener.

No conviene seguir estrictamente la moda, porque obliga á variar con frecuencia de vestidos.

Tampoco conviene separarse enteramente de la moda, porque en tal caso es preciso desecher vestidos que aun están de buen uso, so pena de aparecer ridículas.

Para saber lo que os está mejor, debeis preguntarlo á otras señoras, que son las que aprecian mas bien el conjunto de vuestro trage, la armonía del mismo con vuestro talle y rostro, y la impresion que produce el conjunto.

XIX.

ARREGLO MATERIAL DE LA CASA.

Es mas fácil describir una habitacion en general que disponer y arreglar una dada y haciendo gastos tambien determinados. El arreglo material de la casa depende de las circunstancias de la familia y de sus recursos; por tanto, prescindiendo desde luego de la distribucion de los cuartos ó dependencias, la cual corresponde á los arquitectos, me limitaré á algunas reflexiones de aplicacion comun acerca de las piezas principales, muebles y adornos, bajo los puntos de vista de la adquisicion y arreglo y de la conservacion de los objetos.

La compra de los muebles suele hacerse una sola vez, ó por lo menos muy raras veces en la vida. Los recursos de cada familia determinan la calidad ó el precio en la eleccion de objetos; pero en todas circunstancias debe atenderse á la solidez de cada uno de ellos y á la armonía del conjunto, es decir, á que el tamaño, la forma, el color y el gusto guarden relacion en todos ellos. Cuando se adquiere cada mueble de por sí, ademas de ser mas costoso, es difícil la armonía general. Por eso para amueblar una sala conviene formarse de ante-

mano un plan, teniendo presente la uniformidad y la distribucion. Ha de haber uniformidad en los colores de las colgaduras, alfombras y demas objetos; uniformidad en las líneas y contornos de los muebles, y la uniformidad posible en la forma de cada uno, segun el uso á que se destina, cuya uniformidad de líneas y formas es lo que se llama *estilo*, el cual depende del gusto. Por lo que hace á la distribucion, hay mucho de arbitrario. Ha de tenerse presente la altura de los muebles, que un espejo ó un cuadro en un lado requiere otro adorno análogo en el opuesto, y á este tenor cada mueble ha de guardar cierta relacion con los demas, de suerte que la regla general consiste en que cada objeto ocupe un lugar á propósito, acomodando primero los de mayores dimensiones, y que el conjunto presente un todo simétrico, cómodo y agradable á la vista.

Dos veces en el año, por lo menos, es preciso examinar todos los muebles y repararlos, sin perjuicio de las composiciones que ocurran en el intermedio, de modo que en las dos épocas, que corresponden á la entrada del verano y á la del invierno, cuando se cambian las alfombras y esteras, donde se usan, debe quedar el cuarto como si se amueblara de nuevo.

Nunca os podré recomendar bastante el aseo y cuidado del cuarto, si se atiende á que alli se pasa la vida, á que es el mundo donde hemos

de experimentar los mayores goces, y á que reina en él la muger como soberana absoluta.

Si bien las piezas ó salas de recibo suelen amueblarse y adornarse con mas lujo que las demas, las reglas que os recomiendo son generales y tienen aplicacion tanto á estas piezas como á las de labor, y á todas en las que se reune ó pasa el dia la familia.

Los dormitorios no requieren menos cuidados. En ellos nacemos, en ellos morimos, en ellos pasamos el tercio de nuestros años, y es preciso que sean cómodos y sanos. Ya que no dependa de nosotros tenerlos espaciosos y bien ventilados, procuremos suplir esta falta renovando el aire luego de levantarse y vestirse, por los medios posibles, y cuidando con especial esmero de la limpieza y aseo.

Nada hay mas barato que una cama cara con tal que no sea de lujo. La economía en sábanas, fundas de almohadas, cubiertas, etc., suele ser muy costosa. Las telas de algodón para sábanas, duran muy poco tiempo. Gástese de una vez en telas de hilo, cada uno segun sus facultades, y al cabo de algun tiempo se comprenderá la economía. En la cama se busca la comodidad, y para esto no debe ser ni demasiado estrecha, ni demasiado corta. Tampoco conviene que sea muy blanda, aunque en esto influye mucho el clima y tambien las circunstancias del individuo.

Los demas muebles han de ser de color claro, cuando no blancos, y para las cortinas, si las hay, que no es lo mas sano y conveniente, deben preferirse las telas blancas.

Conviene que en cada casa haya un dormitorio ó por lo menos una cama de reserva.

La cocina, como suele decirse, es el orgullo de la muger, aunque no sea el único objeto de su vanidad. Esto proviene de que en la cocina hay que combatir constantemente con el polvo, el humo, la porquería y hasta con los mismos sirvientes. Allí la lucha es constante y la muger no puede gloriarse del orden de la casa, mientras no le haya establecido en la cocina.

Las paredes deben ser blancas y conservarse siempre en el mismo estado. Se han inventado varias cocinillas económicas, pero tenemos que servirnos por lo comun de la que se nos proporciona, y toda nuestra diligencia se reduce en el particular á conservar el aseo y la economía de los combustibles. Hay muchos enseres de metal, y convendría que lo fuesen todos ó por lo menos la mayor parte. Conviene examinar muy á menudo si están bien estañados, y que en esto, como en todo, se advierta el aseo mas esquisito.

La limpieza general de la cocina se hace una vez á la semana, cuando menos, por lo comun los sábados; pero esta limpieza debe alcanzar desde el suelo hasta el techo y á todos los objetos, y ningun dia debe salir la criada ó cria-

do antes de dejar cada cosa en su lugar en el mejor orden.

El ornato de la cocina consiste en la disposicion de la vajilla de todas clases, de modo que se advierta á primera vista aseo, orden y simetría.

La despensa debe estar inmediata, ó mejor en la misma cocina. Sirve para conservar las provisiones para el uso diario, y debe tener los aparadores y vasijas necesarias al efecto.

Las bodegas y graneros no son tan precisas como en otro tiempo, porque hallándose todo pronto cuando se busca, no hay necesidad de hacer grande provision de muchos artículos. Deben tener aparadores y cuanto es indispensable para la conservacion de los objetos.

Creo escusado entrar en mas particularidades acerca del arreglo material de la casa.

XX.

DISTRIBUCION PRÁCTICA DEL DÍA.

Volvamos á la vida doméstica para trazar los rasgos fundamentales que la caracterizan, y veamos la forma comun de los deberes y tareas de la muger en el terreno de la práctica. Esta forma la determina el orden invariable con

que las veinte y cuatro horas del dia señalan la division del tiempo y de las necesidades con absoluta regularidad. En la multitud de cuidados, atenciones y movimientos que comprende el gobierno de la casa, no se hace mas que repetir lo que pasa en un solo dia. La vida doméstica, en el conjunto y en cada una de sus infinitas particularidades, se amolda, por decirlo asi, á la conducta de un dia; de suerte que, en último resultado, el orden diario es el orden y la regla de la casa.

Establécese por sí mismo este orden con solo seguir las divisiones naturales de mañana, medio dia, tarde y noche, períodos sencilla é invariablemente unidos entre sí.

El hombre, con su actividad é inteligencia, durante las horas consagradas al trabajo, sostiene la casa y la familia. La muger, en cambio, está obligada á disponerlo y arreglarlo todo de manera que facilite y haga lo mas agradable posible el trabajo y la aplicacion del hombre. De ese modo el orden doméstico alcanza hasta el exterior, y establece el principio de la relacion entre uno y otro. El íntimo enlace entre las ocupaciones diarias del hombre y las de la muger, nos revela la admirable coordinacion de todas las cosas en la vida humana, y nos hace ver la mútua dependencia entre los individuos de uno y otro sexo; pues si la familia depende del trabajo y prudencia del hombre, la muger

facilita y hace agradable este mismo trabajo, y eleva al hombre, haciéndole sujetarse con gusto todos los días, tanto al orden interior, como al establecido en sus propias y peculiares tareas, ambos en completa armonía. De la aplicación de las reglas y principios que os he dado á conocer resulta este orden, cuya imagen, viva y animada, se reproduce cada veinte y cuatro horas. El día, en efecto, viene á ser como el cuerpo de estos principios, y á vosotras toca alimentarlo con vuestras propias manos. Enlazados así los dos conductores de la vida humana, la actividad del hombre y la aplicación de la mujer, basta ver el orden establecido para juzgar del gobierno doméstico.

Infiérese de aquí, sin necesidad de mas explicaciones, que el orden de la casa depende del trabajo del hombre, al cual debe acomodarse la división del tiempo y las horas del desayuno, de la comida y de la cena. La índole y naturaleza del trabajo, sea mecánico ó liberal, sea constante ó variado, establece la regla, pues que, según las ocupaciones, se modifican las necesidades, hasta el punto de que todos comprenden la diferencia de porte y conducta entre el que tiene una vida sedentaria y el que la pasa en la actividad y el movimiento y en continua relación con otras personas. Mas, la mujer discreta que aspira á llenar religiosamente sus deberes, no se contenta con el orden exterior y

material, sino que, como ya os he dicho, procura hacer llevadero y agradable el trabajo y proporciona el mayor número posible de satisfacciones; estudia la genialidad propia de los hombres y el carácter individual de cada una de las personas de la familia, y en especial del jefe de ella, y con este conocimiento arregla el orden diario de su casa, de manera que no solo satisface las necesidades materiales, sino las de orden superior que provienen del corazón.

XXI.

DEL DÍA DE TRABAJO.

Cada necesidad y cada ocupación tiene su tiempo, y cada tiempo su ocupación especial. La mujer, por consiguiente, debe arreglar sus tareas á la división del día.

La primera división comienza cuando abrimos los ojos, y dura hasta que principia el trabajo. Conviene levantarse temprano, lo cual depende mas bien de nosotras que de los negocios, y disponer pronto y con aseo el desayuno, pues el tiempo que se tarda es perdido para el trabajo. Debeis cuidar con toda solícitud que en este rato no ocurra desazon ni disgusto al-

guno en la familia, porque seria de mas trascendencia que en cualquiera otra hora del dia. El hombre que se entrega tranquilo y satisfecho al trabajo, adelanta mas y lo ejerce mejor que otro que está descontento y desazonado. Cuando haya que dar una noticia ó hacer una pregunta, se deja para la tarde ó la noche si puede disgustar y admite espera. Cuando se principia el trabajo con la satisfactoria impresion que deja una casa bien dispuesta y ordenada, y con la confianza de encontrarla despues de la misma manera, el trabajo no puede menos de ser agradable y fructuoso.

Por lo que toca á nosotras personalmente, tened entendido que la familia desea ver á la muger desde aquellas horas, ordenada, limpia y risueña, y que lo que durante el dia no es mas que una impresion, por la mañana es un juicio duradero. Para prevenir este juicio, que dura todo el dia, conviene no perdonar diligencia. Es preciso presentarse desde luego con un traje sencillo y en extremo aseado, y con el pelo recogido ligeramente, de la manera que haga mejor á la cara.

Viene luego la hora del trabajo, y por lo que hace á la muger tiene obligacion de no distraer del suyo á la familia, y de no descuidar un momento las tareas que le son propias. El tiempo perdido antes de comer no se recupera en todo el dia.

Por regla general, las horas de trabajo antes de comer se dividen en dos partes. La primera para establecer el orden, recorrer las habitaciones y asearlas, preparar las compras y las operaciones de la cocina para la comida y otras cosas análogas; la segunda para peinarse y vestirse, y para la costura y otras labores propias del sexo. Con el mismo vestido y calzado de la mañana se arregla todo, segun el plan trazado de antemano, plan que es de absoluta necesidad, porque, de otro modo, se pierde mas tiempo en pensar lo que se ha de hacer que en ejecutarlo; se da vueltas sin concierto y sin llegar al fin que se apetece, y no solo se ignora por donde se ha de empezar, sino por donde se ha de concluir, que aun es peor. Tambien se necesita plan en las labores de costura y otras, pues, aunque la muger por lo comun no se proponga ganar con este trabajo, puede evitar muchos gastos. En manos de la muger lo viejo se vuelve nuevo con la aguja, haciendo perder al tiempo la fuerza de destruccion. La costura y demas labores pueden suspenderse en cualquier tiempo para continuarlas despues; pero conviene no interrumpirlas con frecuencia. Por eso no se dividen por horas, sino que se organizan de manera que se concluyan en un tiempo fijo, de suerte que por lo regular no debe comenzarse ninguna obra nueva sin haber terminado la anterior, y considerando siempre como preferentes

los remiendos y composturas. El zurcido es de grande importancia, porque hace conocer la duracion de las telas, y las preserva de la destruccion. La costura exige aplicacion, el zurcido habilidad: *coser es plata, zurcir es oro.*

En esta division del dia tienen lugar las visitas de cumplimiento. Debeis cuidar no perder mucho tiempo en las que hayais de hacer, y asimismo que los que os visiten no adviertan que os hace falta el tiempo. Si os encuentran con la labor en la mano, no os avergonceis de lo que debe constituir vuestro orgullo. Avergonzaos de no haber cumplido vuestra tarea; pero cuando la familia se complace en vista del orden y del estado de todas las cosas, no hagais caso de las burlas de los vecinos y conocidos que os critican en vez de elogiarnos.

Por lo que hace á la comida, lo principal es el orden y el aseo. No se llama á comer hasta que esté puesta la mesa, y adornada, segun la estacion, con un ramo de flores ó algunas frutas, ademas de los objetos necesarios para la comida, pues que el mejor servicio consiste en que presente el conjunto agradable aspecto. Desterad todo lo que pueda promover disputas y desazones, y presentaos con esquisito aseo y como lo mas agradable de la mesa. El hombre se sienta preocupado aun con sus negocios, y es preciso tratarlo en parte como á gefe de la casa y en parte como á huésped. La buena comida

no consiste tanto en manjares esquisitos como en que estén bien sazonados. Tenedlo siempre presente, y en aquel momento, en medio de la familia, y en la mitad del trabajo del dia, recogeréis el premio de vuestros afanes.

Despues de comer sobreviene el cansancio sin advertirlo y se cuentan las fuerzas por las horas. Por eso, en cuanto sea posible, se reserva para la tarde lo mas fácil y se procura variar de ocupacion. La merienda ó el chocolate no es una necesidad para la alimentacion, sino un refresco ó alivio de las fuerzas, una division del tiempo. Los antiguos romanos comian á las seis, como sucede actualmente en las grandes poblaciones, y esto en parte es un bien; pero depende de los negocios y relaciones, y es preciso acomodarse á las costumbres del pueblo en que se vive.

La noche sirve al hombre de descanso y recreo. Con la cena, ó despues de dejarla preparada, segun las costumbres, termina tambien el dia de la casa y empieza el dia de la muger. Viene este á durar unas dos horas, tiempo corto sin duda, pero rico y apreciable como ningun otro.

Las noches varian en cada casa y aun en una misma familia. Lo que importa es arreglar el tiempo de la manera mas agradable al hombre, que ha pasado el dia en el trabajo. Por lo comun se trata de los niños por la noche cuando

se pasa en familia. El hombre se entera de lo que han hecho y se regocija con ellos. La conversacion acerca de los niños ejerce grande influencia en el alma. Si son de corta edad nos trasportamos al porvenir, y las dulces esperanzas que concebimos nos hacen olvidar las amarguras del presente; si son crecidos dispiertan en nosotros recuerdos pasados y agradables y disfrutamos dos veces de nuestras satisfacciones.

XXII.

DEL DOMINGO Y DE LAS FESTIVIDADES DE LA FAMILIA.

El domingo no se santifica solo en el templo, en el seno de la familia y en lo íntimo del corazón, sino tambien en los negocios y ocupaciones domésticas. Conoceis bien y teneis muy presentes los deberes religiosos, para que necesite recordároslos ahora, y por eso me propongo tratar solo del orden de la casa en este dia.

La muger, que lucha durante la semana con la sempiterna repeticion de las mismas tareas, con el desorden, con los repetidos estorbos y embarazos que se oponen á sus esfuerzos, necesita descanso y reposo. Privada de accion exterior para sobreponerse y dominar sus fatigas

y sinsabores, solo cuenta con el don de las lágrimas para aligerar su corazón oprimido; solo le queda la conformidad con su suerte para alivio de su trabajo, y la conformidad no es siempre fácil, ni basta recomendarla, ni satisface siempre, como no satisface al hambriento el hablar de alimentos.

Pero Dios, que ha llenado la tierra de sus dones, lo ha dispuesto todo en su infinita sabiduría admirablemente. En todos los pueblos, despues de una corta série de dias, viene una fiesta destinada al descanso, una interrupcion de nuestras tareas. El domingo es como la tarde ó la noche de la semana; el dia de descanso, no solo del trabajo material, sino del pensamiento. Se hace tregua al trabajo en este dia, y recombamos fuerzas para emprenderlo de nuevo con ardor.

El sábado debe prepararse todo, para que la casa esté aseada y tranquila en el domingo. La muger y la familia se adornan desde por la mañana, hacen pausa al trabajo, y no se imponen otras ocupaciones sino las que son agradables y placenteras, y que no pueden turbar la paz del espíritu.

En la mañana del domingo debeis consagrar una hora á la meditacion. Retiradas donde nadie os interrumpa, abris vuestro espíritu y lo consultais detenidamente. Tales ejercicios proporcionan una gran enseñanza; son el espejo en

que se reflejan los días pasados y la imagen de los venideros. Pero no quiero seguirlos en estas horas tranquilas, en que cada una debe estar sola, recogerse consigo misma. Aprovechadlas bien, que de ellas sacareis la luz clara y placentera que os ha de guiar en la semana siguiente por el camino de vuestros deberes y por el de la dicha.

Este es vuestro domingo. El resto pertenece á la casa. Procurad que se respire en ella como al fin de un viaje peadoso, y que se reparen las fuerzas para emprender de nuevo el camino. Descanso, alegría, satisfacciones; he aquí lo que debe sobresalir en el domingo. Cuando se ha trabajado con provecho en la semana, justo es disfrutarlo en el día del descanso.

Hay además del domingo otros días en el año que debemos celebrar: los días de cumpleaños de los individuos de la familia, y otros de recuerdos satisfactorios para todos. La celebración de estos días con algun regocijo, estrecha el cariño de las personas que viven bajo un mismo techo. Es tan laboriosa la vida del hombre, que bien necesita recurrir de vez en cuando á las satisfacciones del corazón.

En estos días se adorna la casa, se adornan la mujer y los niños, se pone ropa blanca en la cocina y el comedor, y se embellecen con flores; los niños aprenden y recitan felicitaciones acomodadas á su edad. Procúrase en semejantes

días que todo sea agradable, olvidándose hasta de la economía. Cuando se gobierna bien la casa, no importa gastar un duro mas ó menos cuatro ó seis veces al año, para entregarse al recreo y disfrutar de especiales placeres.

Para recordar la fiesta se hacen tambien presentes ó regalos, de manera que ninguna de las personas de la casa quede con las manos vacías. Los regalos se aprecian siempre, y el hombre, rico ó pobre, miserable ó generoso, los recibe con gusto, aunque se compren con su propio dinero. Aunque valgan poco se estiman en mucho, porque tienen el mérito de la intencion y la cordialidad.

Los recuerdos de gratitud y alegría de semejantes festividades tienen grandes y satisfactorias consecuencias. Vienen á ser como la flor que embellece los árboles una vez en el año y extiende su aroma y los perfumes en su derredor, pues que exparcen el placer y el contento entre la familia, haciendo mas llevaderas las penalidades de la vida.

INDICE.

	Págs.
I.—A las niñas.	5
II.—Dios.	10
III.—El hombre.	14
IV.—La muger.	19
V.—La muger en la familia.	24
VI.—La familia para con la muger.	30
VII.—La dicha doméstica como fundamento de la felicidad.	35
VIII.—Principios fundamentales del gobierno doméstico.	40
IX.—Del orden.	46
X.—Del aseo.	51
XI.—De la economía.	55
XII.—Del hábito de las virtudes domésticas.	61
XIII.—Cuenta y razon en general.	67
XIV.—De los ingresos en general.	73
XV.—De los gastos en general.	78
XVI.—Práctica de los deberes domésticos.—Principio fundamental.	82
XVII.—Necesidades diarias de una casa y modo de satisfacerlas.	85
XVIII.—Ropa blanca y vestidos.	90
XIX.—Arreglo material de la casa.	96
XX.—Distribucion práctica del dia.	100
XXI.—Del dia de trabajo.	103
XXII.—Del domingo y de las festividades de la familia.	108





Biblioteca Regional
de Madrid Joaquín Leguina



1830205

FONDO ANTIGUO